

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
-CUNSARO-
SECCIÓN BARBERENA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**



**INFORME DEL EJERCICIO
PROFESIONAL SUPERVISADO
PROYECTO**

**“Instalación de Bomba Eléctrica y
Tanques de Captación de agua
para servicios sanitarios
e implementación de una pila para usos varios”**

**UNIDAD DE PRÁCTICA:
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA,
CUNSARO**

**PEM. Luis Gerardo Sarceño Medrano
Carné: 200840957
ASESOR-SUPERVISOR: WALTER ARMANDO CARVAJAL DÍAZ**

CUILAPA, SANTA ROSA, 30 DE NOVIEMBRE DE 2013

“ID Y ENSEÑAD A TODOS

CONSEJO DIRECTIVO CUNSARO

Presidente del Consejo Directivo: M.Sc. Ricardo Danilo Dardón Flores

Secretario del Consejo Directivo: M.Sc. Félix Tomás Gómez Figueroa

Representante de Docentes: M.Sc. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

Representante de Docentes: Dr. Manuel Aníbal Miranda Ramírez.

Representante de Profesionales: Dr. Leonidas Ávila Palma

Representante de estudiantes: José Roy Morales Coronado.

Representante de estudiantes: José Aníbal López Silva



INTRODUCCION

En la universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Barberena, como estudiante Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de acuerdo al Normativo para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera Pedagogía y Administración Educativa, en su capítulo uno artículo 2 literalmente dice: “El Ejercicio Profesional Supervisado, constituye una alternativa del proceso de evaluación en su fase terminal de las carreras descritas previo a la obtención del título universitario académico de licenciado”.

El Ejercicio profesional Supervisado se realizó en tres etapas. En la primera etapa **El Diagnóstico** se desarrolló aplicando la Técnica de los Ocho Sectores; aplicando encuestas, entrevistas, observaciones y otras, para poder determinar las necesidades y problemas del Centro Universitario de Santa Rosa. Como parte del mismo proceso de ejecución se desarrolló la segunda etapa en la cual se realizaron dos Intervenciones Profesionales, las que consistieron en fortalecer las actividades técnico-administrativas, docentes y otras que existen en el Centro Universitario de Santa Rosa, desarrollando dos talleres de **Cuidado de Recursos Naturales y Agua Líquido Vital**. Finalizada la etapa se implementó el proyecto “**Instalación de Bomba Eléctrica y Tanques de Captación de agua para servicios sanitarios e implementación de una pila para usos varios**”. El cual consistió en dotar a la institución con dos bombas eléctricas de medio caballo, un tanque de captación de 4000 litros, una pila para usos varios.

En el progreso del proyecto se realizaron varias acciones, las que fueron valoradas a través de observación, listas de cotejo, verificando el logro de lo planificado.

RESUMEN DEL CONTENIDO

En la universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Sección Barberena. Se realizó el informe del Ejercicio Profesional Supervisado. Para el desarrollo se elaboró un plan general, el cual contiene la identificación, presentación, objetivos, actividades, cronograma, recursos del proyecto **“Instalación de Bomba Eléctrica y Tanques de Captación de agua para servicios sanitarios e implementación de una pila para usos varios”**.

El Ejercicio Profesional Supervisado se realizó en tres etapas las que se describen a continuación:

1. **DIAGNÓSTICO:**

Etapa en la cual se realizó investigación participativa a la comunidad e institución educativa, utilizando la técnica de los ocho sectores; mediante la aplicación de técnicas de investigación tales como: encuestas, cuestionarios, entrevistas, fichas de observación y otras; por medio de las cuales se obtuvo información sobre la ubicación geográfica del municipio, colindancias, clima, extensión territorial, etc. Así como también se realizó una investigación al Centro universitario de Santa Rosa para obtener información relevante para la realización del proyecto. De la investigación realizada a la institución se obtuvo la misión. Visión, políticas, aspectos legales, objetivos, metas, estructura organizacional, etc. De la información obtenida se determinó la situación en que se encuentra la institución y se listaron las necesidades para priorizar las más urgentes, a los problemas seleccionados se les hizo un estudio de factibilidad y viabilidad planteando soluciones viables y factibles.

2. INTERVENCION PROFESIONAL:

Dentro de esta fase se realizaron dos actividades, la primera de ellas fue un taller denominado “**CUIDADO DE RECURSOS NATURALES**” cuyo objetivo fue permitir a estudiantes y docentes la necesidad de evitar la destrucción de la naturaleza, aprovechando los recursos de forma racional, teniendo siempre presente que las generaciones futuras tienen derecho a disfrutar del medio ambiente y sus bienes, tanto como los adultos de la actualidad. La segunda actividad fue un taller denominado “**AGUA LÍQUIDO VITAL**” cuyo objetivo consistió en permitir a estudiantes y docentes aprender que El agua es un elemento esencial para mantener nuestras vidas. El acceso al agua potable reduce la expansión de numerosas enfermedades infecciosas. Necesidades vitales humanas como el abastecimiento de alimentos dependen de ella.

3. ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN:

Esta fase contiene los elementos fundamentales del proyecto, en esta fase encontramos el “**PERFIL DEL PROYECTO**” e cual contiene aspectos importantes del mismo estos son: nombre del proyecto, localización, unidad ejecutora, tipo de proyecto, descripción del proyecto, justificación, objetivos, metas, beneficiarios, fuentes de financiamiento, presupuesto y recursos.

En el desarrollo de esta fase se determinó que el nombre del proyecto sería: “**Instalación de Bomba Eléctrica y Tanques de Captación de agua para servicios sanitarios e implementación de una pila para usos varios**”. Y se estableció el monto del proyecto, el cual ascendió a veintidós mil seiscientos treinta y seis (Q22, 636).

EJECUCIÓN DEL PROYECTO:

Consistió en realizar todas las actividades programadas en el diseño del proyecto, en el desarrollo de esta fase se hicieron varias gestiones a

instituciones públicas y privadas, cuyo fin era obtener el financiamiento para la realización del mismo. Para realizar las actividades se utilizó un cronograma, para verificar que se desarrollaran en el tiempo previsto alcanzando los objetivos planteado.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

Es la última etapa de ejecución del proyecto, esta consiste en evaluar el proyecto ejecutado, dentro de esta etapa se entregó y presentó el proyecto a las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, entrando a prueba por un tiempo de mes y medio.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁG
INTRODUCCIÓN	i
Resumen de contenido	li
PLAN GENERAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO	
1. Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado	1
ETAPA DIAGNÓSTICA	
2. Plan de diagnóstico del ejercicio Profesional Supervisado	5
2.1 Diagnóstico	9
2.1.1 Datos Generales de la Institución	9
2.1.2 Descripción de Santa Rosa	10
2.1.3 Visión de CUNSARO	11
2.1.4 Misión de CUNSARO	11
2.1.5 Reseña Histórica de CUNARO	12
2.1.6 Fines de la Unidad Académica	14
2.1.7 Políticas Generales	14
2.1.8 Objetivos de los Centros Regionales	15
2.1.9 Aspectos Legales	19
2.1.10 Marco Académico	21
2.1.10.1 Enfoque Curricular	21
2.1.10.2 Modelo Curricular	22
2.1.10.3 Requisitos de Primer Ingreso	23
2.1.10.4 Perfil de Ingreso	23
2.1.10.5 Perfil de Egreso	24
2.1.11 Áreas Curriculares	24
2.1.12 Pensum de Estudio	25
2.1.13 Modalidad de Régimen	35
2.1.14 Requisitos de Graduación	35
2.1.15 Metas de CUNSARO	36
2.1.16 Sector Administrativo	39
2.1.17 Estructura Organizacional de CUNSARO	40
2.1.18 Organigrama de CUNSARO	41
2.1.19 Nombres del personal docente y administrativo	45
2.1.20 RECURSOS	50
2.1.20.1. Recursos financieros	50
2.1.20.2. Recursos humanos	50
2.1.20.3. Recursos Físico	50
2.1.20.4. Recursos Materiales	51
2.1.21. Procedimientos y T. para efectuar el diagnóstico	53

2.1.22 Lista y Análisis de problemas	53
2.1.23 Priorización de problemas	55
2.1.24 Problemas Seleccionados	55
2.1.25 Análisis de prefactibilidad	55
2.1.26 Análisis de Factibilidad	55
2.1.27 Análisis de Viabilidad	56
2.1.28 Solución a los problemas seleccionados	56

ETAPA DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

3. Plan General de Intervención Profesional	58
3.1 Plan intervención Profesional CUIDADO DE RECURSOS NATURALES	63
3.2. Plan de Intervención Profesional AGUA LIQUIDO VITAL	68

ETAPA DE ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

4. Plan de Elaboración, Ejecución y Evaluación del Proyecto	73
4.1. Perfil del Proyecto	76
4.1.1. Nombre del Proyecto	76
4.1.2. Problema	76
4.1.3. Localización del Proyecto	76
4.1.4. Unidad Ejecutora	76
4.1.5. Tipo de Proyecto	76
4.1.6. Descripción del Proyecto	76
4.1.7. Justificación	76
4.1.8. Objetivos	77
4.1.8.1. Generales	77
4.1.8.2. Específicos	77
4.1.9. Meta	77

4.1.10. Actividades	77
4.1.11. Beneficiarios	78
4.1.12. Recursos	78
4.1.12.1. Humanos	78
4.1.12.2. Materiales	78
4.1.13. Presupuesto	80
4.1.14. Fuentes de Financiamiento	81
4.1.15. Viabilidad del proyecto	81
4.1.16. Rentabilidad del Proyecto	81
4.1.17. Actividades y Resultados	82
4.1.18. Productos y Logros	82
4.1.19. Evaluación del Proyecto	82
CONCLUSIONES	85
RECOMENDACIONES	86
BIBLIOGRAFIA	87

ANEXOS

1. PLAN GENERAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

I. Datos generales

1.1 Unidad de práctica:

Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO

1.2 Jornada de desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado:

640 horas mínimas

Viernes de 7 a 6

Sábado de 7 a 6

Domingo de 7 a 1

1.3 Profesional supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado:

Licenciado. Walter Carvajal

1.4 Nombre y apellido del estudiante epesista:

Luis Gerardo Sarceño Medrano

II. Objetivos

2.1 Generales

2.1.1 Cumplir normas y políticas generales de la Universidad de San Carlos de Guatemala como del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO

2.1.2 Verificar la realidad del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2 Específicos

2.2.1 Aplicar todos los conocimientos que se obtuvieron en la formación académica, desarrollando actividades de observación, investigación en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa.

2.2.2 Intervención profesional (Proporcionar apoyo profesional a la Institución donde se realiza el ejercicio profesional supervisado).

2.2.3 Proyecto (Realizar la ejecución de acuerdo al resultado de la investigación de la fase diagnóstica priorizando las necesidades).

2.2.4 Evaluación del EPS Determinar el alcance de las metas propuestas).

2.2.5 Informe final

III. Contenido

- 3.1 Diagnóstico
- 3.2 Intervención profesional
- 3.3 Elaboración (perfil)
- 3.4 Ejecución
- 3.5 Evaluación

IV. Cronograma

- 4.1 Plan general
- 4.2 Solicitud de EPS a coordinación
- 4.3 Toma de posesión y autorización
- 4.4 Planificación estratégica del diagnóstico
- 4.5 Diagnóstico
- 4.6 Evaluación de priorización de problemas o necesidades
- 4.7 Plan general del proyecto
 - 4.7.1 Elaboración (perfil)
 - 4.7.2 Ejecución viabilidad y factibilidad
 - 4.7.3 Evaluación
- 4.8 Proyecto
- 4.9 Aprobación del proyecto
- 4.10 Ejecución (desarrollo)
- 4.11 Evaluación
- 4.12 Planificación estratégica de la etapa de intervención profesional
 - Planes específicos de intervención (sin diagnóstico)
 - Planes específicos de intervención (con diagnóstico)_
evidencias
- 4.13 Evaluación del EPS
- 4.14 Elaboración de informe final

IV. Cronograma General

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	P	TIEMPO/MESES			REALIZACIÓN	RESULTADOS OBTENIDOS
			E	Mayo, Junio y Julio	Agosto	Septiembre		
1	Plan general	Epesistas	P	X			Mayo	Plan Elaborado
			E	X				
2	Solicitud de EPS a coordinación	Epesistas	P	X			Mayo	Solicitud elaborada
			E	X				
3	Toma de posesión a coordinación	Epesistas	P	X			Mayo	Elaborado
			E	X				
4	Planificación estratégica del diagnóstico	Epesistas	P	X			Junio	Elaborada
			E	X				
5	Elaborar Diagnóstico	Epesistas	P	X			Junio	Elaborado
			E	X				
6	Evaluación de priorización de problemas o necesidades	Epesistas	P	X			Junio	Necesidades priorizadas y evaluadas
			E	X				
7	Plan general del proyecto	Epesistas	P	X			Julio	Elaborado
			E	X				
8	Proyecto	Epesistas	P	X			Julio	Ejecutado
			E	X				
9	Elaboración (perfil)	Epesistas	P	X			Julio	Elaborado
			E	X				
10	Ejecución viabilidad y factibilidad	Epesistas	P	X			Julio	Elaborado
			E	X				
11	Evaluación	Epesistas	P		X		Agosto	Realizada
			E			X		
12	Aprobación del proyecto. Ejecución (desarrollo). Evaluación.	Epesistas	P		X		Agosto/septiembre	Elaborada
			E		X			
13	Evaluación del EPS	Epesistas	P		X		Agosto	Elaborada
			E		X			
14	Elaboración de informe final	Epesistas	P		X		Septiembre	Informe elaborado
			E		X			
15	Entrega del Informe Final del Proyecto	Epesistas	P			X	Septiembre	Informe entregado
			E			X		

I. Recursos

1.1 Financieros

El estudiante aporta el 40%

Gestiones a Instituciones Públicas y privadas 60%

1.2 Humanos

- ✓ Coordinador general de exámenes de graduación
- ✓ Asesores
- ✓ Personal Administrativo
- ✓ Epesista
- ✓ Colaboradores
- ✓

1.3 Materiales

- ✓ Computadoras
- ✓ Lapiceros
- ✓ Cuadernos
- ✓ Cámaras
- ✓ Memorias
- ✓ Hojas
- ✓ Impresoras
- ✓ Lápices

II. Evaluación general

- ✓ Sistemática (por etapas o por actividad)
- ✓ General.

P.E.M. Luis Gerardo Sarceño Medrano
Epesista

Vo.Bo. _____
Lic. Walter Carvajal
Profesional Supervisor

Vo.Bo. _____
Lic.Ma.Felix Tomás Gómez F.
Coordinador de exámenes de graduación

Vo.Bo. _____
Lic.Ma. Danilo Dardón
Director del Centro Universitario de Santa Rosa
CUNSARO

Colonia las Monjas Junio de 2013

1. PLAN DIAGNÓSTICO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

a) Datos generales

Unidad de práctica:

Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO

Lugar de Desarrollo EPS:

CUNSARO, Cuilapa Santa Rosa

Profesional supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado:

Licenciado. Walter Carvajal

Nombre y apellido del estudiante epesista:

Luis Gerardo Sarceño Medrano

Tiempo para el desarrollo del Diagnóstico

80 horas mínimas

b) OBJETIVOS

Generales

Identificar las necesidades de la Institución a través de la observación e investigación para llevar a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado.

Determinar el estado físico y administrativo del centro Universitario de Santa Rosa.

Específicos

Recopilar las necesidades del Centro Universitario de Santa Rosa, seleccionando el problema de mayor urgencia.

Dar solución al problema de mayor necesidad a través de la ejecución.

C. RECURSOS

Humanos:

Coordinador General de Exámenes de Graduación, Asesores, Epesistas.

MATERIALES

Hojas tamaño carta bond, lapiceros, tinta, fichas.

Financieros

Todos los aportados por los Epesistas

Tecnológicos

Computadora, fotocopidora, impresoras, cámaras.

D. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	P	TIEMPO/MESES			REALIZACIÓN	RESULTADOS OBTENIDOS
				E	Ju nio	Julio		
1	Elaborar plan diagnóstico	Epesistas	P	X			Junio	Plan Elaborado
			E	X				
2	Redactar instrumentos de entrevista, y encuestas así como cuestionarios	Epesistas	P	X			Junio	Documentos redactados
			E	X				
3	Redactar la Técnica de los ocho sectores	Epesistas	P	X			Junio	Redactado
			E	X				
4	Pasar encuestas a las autoridades de CUNSARO.	Epesistas	P		X		Julio	Autoridades encuestadas
			E		X			
5	Obtener información de los diferentes municipios Barberena y Cuilapa.	Epesistas	P		X		Julio	Información recabada
			E		X			
6	Visualizar los problemas existentes de CUNSARO	Epesistas	P		X		Julio	Problemas visualizados
			E		X			
7	Listar las necesidades de CUNSARO.	Epesistas	P		X		Julio	Necesidades listadas
			E		X			
8	Redactar el informe del diagnóstico	Epesistas	P		X		Julio	Informe redactado
			E		X			
9	Entregar informe del diagnóstico	Epesistas	P		X		Julio	Informe entregado
			E		X			
10	Aprobar el informe de diagnóstico	Epesistas	P		X		Julio	Informe aprobado
			E		X			

e) EVALUACIÓN

Se hará de acuerdo a los logros obtenidos durante el diagnóstico.

P.E.M. Luis Gerardo Sarceño Medrano

Vo.Bo. _____
Lic. Walter Carvajal
Profesional Supervisor

Vo.Bo. _____
Lic.Ma.Felix Tomás Gómez F.
Coordinador de exámenes de graduación
CUNSARO

Vo.Bo. _____
Lic.Ma. Danilo Dardón
Director del Centro Universitario de Santa Rosa
CUNSARO

Vo.Bo. _____
Licda. Herminia Sagastume
Coordinadora Académica
CUNSARO

Colonia las Monjas Junio de 2013

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA,
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SECCIÓN BARBERENA**

1.1. DIAGNÓSTICO

1.1. 2. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

1.1.3. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

- Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC.

1.1.4. TIPO DE INSTITUCIÓN:

- Pública

1.1.5. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO se encuentra ubicado en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinelo, en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa. Aproximadamente a 1 kilómetro de donde se ubica la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, en dirección hacia Aldea Los Esclavos, sobre la antigua carretera que comunica Cuilapa y aldea Los Esclavos.

En estas instalaciones funcionan las oficinas administrativas del Centro Universitario y las carreras que actualmente son impartidas, las cuales son: Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario. A seis kilómetros del Centro Universitario (Cuilapa), se imparten las carreras de Profesorado en Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB), de Barberena. También aquí se imparte la Maestría en Docencia Universitaria, la cual fue iniciada en el año 2011. Este centro está sobre el kilómetro 55 de CA-01 Oriente. En el municipio de Chiquimulilla, son impartidas las carreras de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, estas son impartidas en edificio propio del Centro Universitario. En el municipio de Taxisco, funciona la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración

Educativa, en las instalaciones del Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa y en el municipio de Nueva Santa Rosa, funciona la carrera de Ingeniería en Agronomía.

2.1.2. DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

Santa Rosa, departamento de Guatemala que por sus habitantes es descrito como "El Centro de las Américas". Los primeros habitantes de la región en la época prehispánica fueron los Xincas, quienes ocuparon todo el territorio desde la costa del actual departamento hasta las montañas de Jalapa.

ES un departamento que se encuentra situado en la región sureste del país. Tiene una extensión de 2955 kilómetros cuadrados y la población es aproximadamente de 332,794, según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (2006).

Santa Rosa limita al norte con el departamento de Guatemala y Jalapa. Al este con Jutiapa, al sur con el Océano Pacífico y al oeste con el departamento de Escuintla. El idioma pipil ha desaparecido por completo y el xinca, aún es recordado por pocos ancianos entre la población de los municipios de Chiquimulilla, Guazacapán y Santa María Ixhuatán. En consecuencia, el idioma que se habla en todo el departamento es el español.

Su economía se desarrolla alrededor de la agricultura, especialmente el café. En esta región abundan los beneficios de café. También se produce caña de azúcar, maíz, frijol, arroz, papa, ajonjolí, maicillo, algodón, tabaco y frutas. A la vez, abundan las fincas ganaderas y de ahí la fama de sus quesos, cremas y mantequillas. En el aspecto industrial, hay ingenios de azúcar.

La vida del departamento se inicia alrededor del pueblo que se llamó Nuestra Señora de los Dolores o de la Candelaria de los Esclavos. Para 1825 la Asamblea Nacional Constituyente dividió el estado de Guatemala, en siete departamentos, siendo el tercero el de Guatemala-Escuintla, integrado por los pueblos de Guatemala, Escuintla y Guazacapán, subdividiéndolo en siete distritos, entre los que figuraba Santa Rosa de Lima, que pasó a ser la cabecera departamental.

Para mejorar la administración, en 1848, el gobierno dividió al departamento de Mita en tres distritos: Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa. Más adelante, por Decreto del 8 de mayo de 1852, se decidió a crear el departamento de Santa Rosa como se encuentra actualmente.

Cuenta con 14 municipios: Cuilapa, Barberena, Casillas, Chiquimulilla, Guazacapán, Nueva Santa Rosa, Oratorio, Pueblo Nuevo Viñas, San Juan

Tecuaco, San Rafael Las Flores, Santa Cruz Naranjo, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa de Lima y Taxisco.

Producción agrícola

Entre los productos agrícolas que se producen están: café, que es de buena calidad, caña de azúcar, maíz, frijol, arroz, papa, ajonjolí, maicillo, algodón, tabaco cebolla, aguacate, tomate y frutas, especialmente la piña llamada de azúcar.-Entre los 22 departamentos del país, es el décimo sexto en promedio sobre el cultivo del maíz, el frijol ocupa el cuarto lugar a nivel nacional , en café ocupa el segundo lugar, y la producción de caña e azúcar ocupa el tercer lugar.

Lo artesanal, existe mucha producción incluye el trabaja en jarcia, talabartería, madera, cestería, utensilios para la pesca como la atarraya e instrumentos musicales.

En el aspecto arquitectónico vale la pena mencionar las iglesias de Chiquimulilla, Taxisco, Guazacapán, Santa Cruz Naranjo y Nueva Santa Rosa en su mayoría con estilo barroco.

2.1.3. VISIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

Es visión del Centro Universitario de Santa Rosa constituirse en la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del Conocimiento.

2.1.4. MISIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia y equidad.

2.1.5. RESEÑA HISTÓRICA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

En el año de 1967, el Honorable Consejo Superior Universitario acordó: “Autorizar a Facultad de Humanidades para impartir cursos con validez académica a profesores que radiquen en los departamentos de la República”.

En el año 1974 la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades aprobó el Funcionamiento de la Sección Departamental de Barberena (Acta 825, del 8 de Julio de 1,974). En el año de 1975 nació el Programa de Centros Regionales

Universitarios, con la creación del Centro Universitario del Norte, con sede en la ciudad de Cobán. El 19 de octubre de 1,999, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en sesión extraordinaria, autorizó la apertura de la Sección Departamental de Chiquimulilla, Santa Rosa (Punto DÉCIMO, Acta No. 24-99). El 30 de septiembre de 2003, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en sesión ordinaria, acordó autorizar la apertura de la Sección Departamental de Taxisco, Santa Rosa. El 6 de abril de 2005, el Consejo Superior Universitario, según consta en el Punto CUARTO del Acta No. 09-2005, aprobó la creación de la Sección Universitaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, en la cual se imparten las Carreras de Abogacía y Notariado en el grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Luego, dada la demanda de carreras a nivel universitario las autoridades locales y la Asociación “Amigos de Cuilapa”, con fecha 26 de mayo del 2,005 solicitaron al Señor Rector Dr. Luís Alfonso Leal Monterroso, apoyo ante el Consejo Superior Universitario para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. Por lo cual, él requirió a la Coordinadora General de Planificación, elaborar el estudio de factibilidad para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. El mismo fue conocido el 19 de abril del año 2006 por el Honorable Consejo Superior Universitario en el Punto SEXTO, Inciso 6.1 del Acta No.11-2006, y tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como los aspectos relacionados con la creación del mismo, el Honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa Posteriormente, dando cumplimiento al Artículo 2º. de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325 y de acuerdo a lo recomendado por la Comisión encargada de elaborar el Estudio de Factibilidad aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario y con opinión favorable del Departamento de Asesoría y Orientación Curricular de la División de Desarrollo Académico (REF: DAOC-006-2006 de fecha 30 enero 2006), con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se impartirían en su primera fase, las carreras de: **Técnico y Licenciatura en Turismo y Técnico y Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial**, cuyos Diseños Curriculares fueron aprobados el 4 de octubre de 2006, según consta en el Punto SEXTO, Inciso 6.2 del Acta No.23-2006 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 4 de octubre de 2006. En el Punto SEXTO, Inciso 6.1 de la misma Acta, también se acuerda trasladar a los Centros Regionales las Secciones Departamentales y Extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas, ubicadas en su área de influencia. De esa cuenta, en enero de 2007 inicia su actividad académica con las carreras de **Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial**, en Cuilapa, **Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa** en las Secciones de Barberena, Chiquimulilla y Taxisco, y la Sección de la **Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario** localizada en Chiquimulilla, Santa Rosa. Actualmente el Centro Universitario de Santa Rosa se ha convertido en la Unidad Académica encargada de desarrollar programas de docencia, investigación, extensión y servicio de interés para la región, con el fin de

responder en alguna medida, a la demanda de educación superior de la población estudiantil del interior de la República.

Es preciso mencionar que gracias a las gestiones realizadas por el exalcalde Rudy Castillo y el diputado Inés Castillo, fueron donadas 5 manzana de terreno y 8 millones de quetzales para la construcción de lo que hoy es el Centro Universitario de Santa Rosa (CUNSARO) que cuenta con 14 salones de clase y cinco áreas para la Administración y coordinaciones de las carreras. Cada salón tiene una capacidad para 60 estudiantes para impartir docencia de las carreras de Administración de Empresas, Licenciatura en Turismo y Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales.

De acuerdo al secretario general de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Usac, a nivel nacional se han inaugurado 8 centros y a la fecha existen 19 en todo el país. “Una construcción de esta índole viene a demostrar el desarrollo que en la actualidad tiene Santa Rosa”. Bajo la dirección del Licenciado Elmer Antonio Álvarez Escalante, se inicia la construcción a principios del año 2011 y actualmente están concluidos los trabajos, contando con mobiliario y equipo para atender a los estudiantes.

Durante la inauguración de este centro universitario, el diputado Inés Castillo, señaló: “Para los santarroseños es un gran honor contar con este centro universitario. Como era el sueño del gran ex presidente Juan José Arévalo, que existiera en todo el país acceso a la educación, ahora se está cumpliendo pues las aulas universitarias están cerca de los habitantes y no tendrán que viajar lejos para recibir educación superior”,

Actualmente (año 2013) se encuentra bajo la dirección del M.A. Danilo Dardón, Coordinación Académica Licenciada Herminia Sagastume.

2.1.6. FINES DE LA UNIDAD ACADEMICA:

3. El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los pueblos del país.
4. El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
5. El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
6. El fomento de la convivencia pacífica entre los pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.

7. El reconocimiento de la familia como principio fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
8. La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los derechos humanos.
9. La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
10. La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, entre otros, y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.
11. El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo de los recursos humanos.

2.1.7. POLITICAS:

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos hasta la evaluación, de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción. Estas políticas:

1. Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
2. Impulso al desarrollo de cada Pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
3. Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
4. Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los Pueblos.
5. Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
6. Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
7. Énfasis en la calidad educativa.

8. Establecimiento de la descentralización curricular.
9. Atención a la población con necesidades educativas especiales.

2.1.8. OBJETIVOS DE LOS CENTROS REGIONALES:

2.1.8.1. Generales:

En el Artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, se describen los siguientes objetivos de estas Unidades Académicas:

Promover los mecanismos de adecuación que orienten a la Universidad para la formación profesional y ocupacional de sus egresados, acorde a las necesidades individuales y colectivas en el país, para que coadyuven a la transformación de la realidad, en beneficio de toda la sociedad”

f. Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.

g. Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.

h. Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.

i. Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.

j. Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.

k. Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extra muros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

l. Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad

nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.

m. Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.

n. Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

2.1.8.2. ESPECIFICOS:

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

a. Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática de los currículos y la adecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.

b. Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad Universitaria.

c. Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades, garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.

d. Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.

e. Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.

f. Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.

g. Contribuir a la formulación de la política y formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

h. Servir como centro de aprendizaje para los habitantes del departamento del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración,

tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de calidad de vida de la población.

i. Producir bienes y servicios que el país o la región requieren a través de las actividades universitarias.

j. Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general

FILOSOFIA DE LA INSTITUCION:

Fundamentación de la Propuesta

1. Desde el punto de vista filosófico: se considera al ser humano como centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social con características e identidad propias y con capacidades para transformar el mundo que le rodea, poseedor de un profundo sentido de solidaridad, de comprensión y de respeto por sí mismo y por los y las demás quien solamente en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y la libertad.

Posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional. Es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender en el aquí y el ahora y proyectarse al futuro.

2. Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creador y heredero de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización.

La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y solidaridad en un marco

de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los derechos humanos.

3. Fundamento Psicobiológico: Plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los estudiantes, y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica.

Coincidente con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje es, también, un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativos. La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente. (Ausubel: 1983: 7).

4. De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida. Dentro de dicho proceso, los estudiantes ocupan un lugar central: se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes, se potencian habilidades y destrezas que permiten a los estudiantes identificar y resolver problemas.
5. Desde el punto de vista social humanístico: El papel del docente es de mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello se producen situaciones sociales dentro del aula y se mantiene a los estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural. Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre la Universidad y su comunidad, entre docentes y padres de familia y así como entre la educación no formal y la formal.

Las disposiciones expresados en la Constitución Política del la República de Guatemala, la Ley Orgánica, Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Reglamento General de Centros Universitarios y demás normativa interna de la Universidad y del Centro Universitario de Santa Rosa.

2.1.9. ASPECTOS LEGALES:

El señor Rector, requirió a la Coordinadora General de Planificación, que elaborara el respectivo estudio de factibilidad. En sesión celebrada el 19 de abril del año 2006, el honorable Consejo Superior Universitario, en el punto sexto, denominado Asuntos Académico, inciso 6.1 del acta No. 11-2006, se conoce el proyecto para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa, tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como todos los aspectos relacionados con la creación del mismo, por lo que el honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación del mismo, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa e instruyendo a la administración central de Rectoría la ejecución de las actividades necesarias para tal fin.

El artículo 2do. De la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto numero 325 y de acuerdo a lo recomendado en el proyecto original aprobado por el honorable Consejo Superior Universitario, con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se implementaron en su primera fase las cerreras de:

- ✓ Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo
- ✓ Técnico en Gerencia y Gestión Empresarial y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial

Las cuales fueron aprobadas por el Consejo Superior Universitario en sesión celebrada el día 04 de octubre del 2006, según consta en el punto 6to. Inciso 6.2 del acta numero 23-2006.

En el punto 6to. Inciso 6.1 de la misma acta acordaron:

- Indicar que las Secciones Departamentales y Extensiones de las carreras de todas las Unidades Académicas a los Centros Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente se realice paulatinamente a partir del mes de enero del 2007 (primer año en el año 2007 y así sucesivamente año con año), de acuerdo con la programación presentada por el Departamento de Registro y Estadística.
- Las Secciones Departamentales y Extensiones de carreras de todas la Unidades Académicas, dependerán administrativamente de los Centros Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente, bajo las directrices de las respectivas facultades.

Por lo antes indicado el Centro Universitario de Santa Rosa inicio su actividad académica en enero de 2007, con cuatro carreras: Sección Cuilapa, Técnico y Licenciatura en Turismo 19 alumnos, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial 33 alumnos, Sección Barberena: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, 63 estudiantes; Sección Chiquimulilla Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa 79 alumnos; Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado 55 estudiantes; Sección Taxisco, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa 17 estudiantes iniciando como Director el Licenciado Osmín de Jesús Pineda Melgar y como Coordinadora Académica la Licenciada Herminia del Pilar Sagastume.

2.1.10. MARCO ACADEMICO:

2.1.10.1. ENFOQUE CURRICULAR

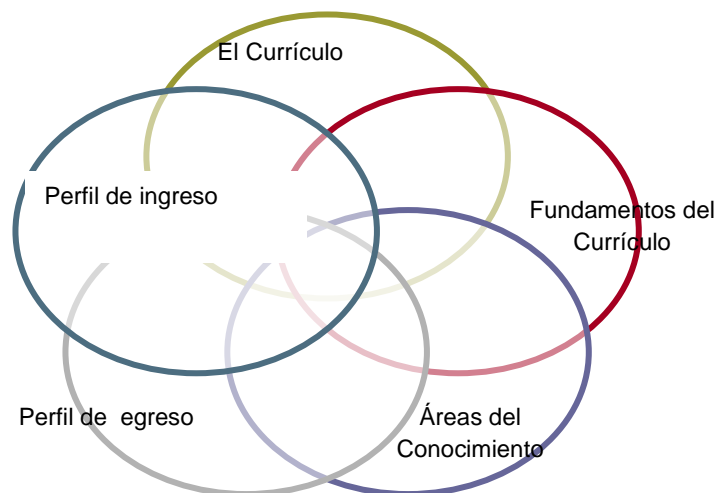
El enfoque curricular que sustenta el diseño propuesto es a través del modelo Socio Reconstruccionista, con las características siguientes:

Categorías	Descripción del enfoque curricular
Centro Universitario	CUNSARO es una institución de educación superior, que tiene como función la docencia, la investigación y la extensión y servicios, para dar respuesta a los principales problemas socioeconómicos, ambientales, turísticos y de desarrollo de la región.
Educación	Es un proceso continuo y permanente de concienciación socio cultural, que conduce al estudiante universitario a visualizar los problemas de su entorno y a resolverlos, a través de soluciones factibles y realizables.
Aprendizaje	Es un proceso individual o colectivo permanente, que permite el conocimiento y la comprensión de la realidad, para la transformación de la misma.
Estudiante	Es el sujeto indagador, creador, crítico y autogestionario, comprometido con su comunidad, que capta, elabora y procesa el conocimiento.
Escuela	Es el CUNSARO, en el cual se imparten las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo y Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, para promover el cambio social.
Profesor	Es un guía activo, que estudia e interpreta la realidad objetivamente y promueve acciones factibles para contribuir a su transformación. Es un facilitador del desarrollo del espíritu crítico en el alumno para generar cambios sociales. Cumple funciones de investigación y de extensión.
Comunidad	Es un centro de aprendizaje de la realidad, en la cual el Cunsaro, contribuirá al desarrollo y superación de sus habitantes a través del establecimiento de programas de educación continua.

Metodología	Constituye un proceso dinámico de socialización al realizar trabajos grupales de autogestión, de análisis de problemas e investigación. Es un proceso participativo que le da importancia al conocimiento, la creatividad, la acción y reflexión.
Evaluación	Se valora la capacidad de análisis y síntesis, la creatividad y el compromiso con el medio. Se estimulará la evaluación diagnóstica, formativa, auto y mutua evaluación.
Egresado	Es creativo, hábil para detectar problemas empresariales y con capacidad para resolverlos, canaliza opiniones, analiza y da soluciones inmediatas y comprometidas con su entorno socio económico.

2.1.10.2. MODELO CURRICULAR

El modelo curricular de la carrera de Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas del CUNSAO, es integrador y se grafica de la siguiente forma:



2.1.10.3. REQUISITOS DE PRIMER INGRESO

Para ingresar a la Carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se deben llenar los siguientes requisitos:

1. Certificación de la Partida de Nacimiento extendida por el Registro Civil o fotocopia en buen estado, legalizada por Notario.
2. Título de Enseñanza Media otorgado por el Ministerio de Educación, el cual se devuelve después de confrontarlo con la fotostática.
3. Constancia de Cierre de Pensum, en el caso de que el estudiante no posea Título por ser de reciente graduación, con firmas y sellos en original de las autoridades competentes.
4. Fotostática del Título en tamaño 5" x 7" de estudio fotográfico.
5. Certificación General de Estudios de Educación Media extendida por el establecimiento donde se graduó, con firmas y sellos originales.
6. Tarjeta de Orientación Vocacional, extendida por la Sección de Orientación Vocacional en el Edificio de Bienestar Estudiantil Universitario.
7. Dos fotografías tamaño cédula recientes.
8. Constancia de haber aprobado la Prueba de Conocimientos Básicos de Lenguaje.

2.1.10.4. PERFIL DE INGRESO

Para ingresar a la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, el aspirante debe contar con:

- a. Habilidad y destreza en su expresión oral, escrita, icónica y kinésica, habilidad numérica.
- b. Poseer actitudes positivas hacia las personas y sus organizaciones

Para ingresar a la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se requiere que el aspirante posea:

- a. El título de Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa o cierre de pensum, debiendo graduarse en el transcurso de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- b. Habilidad y destreza en los conocimientos adquiridos en el Profesorado.

2.1.10.5. PERFIL DE EGRESO

El egresado de la carrera de **Profesorado** de Enseñanza media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, será capaz de:

- a. Relacionar el contenido de su especialidad con las circunstancias que rodean al estudiante del Nivel Medio del sistema educativo del sector público y privado.
- b. Aplicar la teoría psicopedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- c. Aplicar la teoría de la gestión administrativa que responda a las necesidades de los problemas de la educación nacional.

Al finalizar la carrera de **Licenciatura** en Pedagogía y Administración Educativa, el egresado será capaz de:

- a. Identificar la legislación Educativa, para el manejo del recurso humano, físico y financiero.
- b. Evaluar los planes de trabajo, en un proceso sistemático, crítico y dinámico que permita el desarrollo de la institución y proyección a la sociedad.
- c. Proponer soluciones a los problemas administrativos, trabajando en equipo con el personal que está bajo su dirección.

2.1.10.5.1. Campo de Actividades

Utilizando los conocimientos científicos adquiridos, a través de procesos teóricos y prácticos durante su formación profesional, el Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, puede asumir cargos de docencia o dirección de establecimientos del nivel medio y el Licenciado en pedagogía y Administración Educativa podrá desempeñarse como: docente, administrador educativo en el nivel medio o superior, consultor, asesor de empresas e instituciones educativas o realizando propuestas administrativas y curriculares en proyectos educativos a nivel regional, nacional e internacional.

2.1.11. AREAS CURRICULARES

Las áreas curriculares se derivan del enfoque curricular, descrito en el párrafo 4.1 de la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa son tres, siendo estas:

- Área básica
- Área pedagógica y
- Área profesional

2.1.11.1. LINEAS CURRICULARES

Para el caso de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se han identificado cuatro líneas curriculares, así:

- Línea Social Humanística
- Línea Psicopedagógica
- Línea Administración Educativa
- Línea Didáctica y Evaluación

Además se incorporaron como ejes transversales los temas de género, ambiente, interculturalidad y paz, los cuales permiten formar profesionales capacitados y con sentido social.

2.1.12. PENSUM DE ESTUDIOS

2.1.12.1. OBJETIVOS

- a) Contribuir al desarrollo educativo de la población a través de la preparación con calidad académica de los profesores de Enseñanza Media.
- b) Formar profesionales calificados para cubrir las necesidades y demandas del sistema educativo y coadyuvar en la solución de la problemática educativa, proponiendo y operando cambios en la administración y en las políticas del sistema educativo regional y nacional.
- c) Inducir a una actitud positiva en el futuro profesional de la educación, por medio de la investigación y extensión y servicios respecto de los problemas relacionados con el entorno económico, político, social y natural, derechos humanos, equidad de género y medio ambiente.

PENSUM DE LA CARRERA DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

AREA BASICA

Código	Primer Ciclo	Prerrequisito	Créditos		
			Teoría	Práctica	Total
301	Metodología de la investigación	Ninguno	2	4	4
302	Estudios gramaticales	Ninguno	3	2	4
303	Época prehispánica y colonial	Ninguno	3	0	3
304	El cosmos	Ninguno	3	0	3
305	Matemática fundamental	Ninguno	2	4	4
			13	10	18

Segundo ciclo					
311	Sociología general	Ninguno	3	0	3
312	Comunicación	302	3	2	4
313	Biología general	Ninguno	3	2	4
314	Época Independiente y contemporánea	303	3	0	3
315	Derechos humanos	Ninguno	3	0	3
			15	4	17
AREA PEDAGOGICA					
Tercer ciclo					
321	Fundamentos de Pedagogía	Ninguno	3	0	3
322	Estudios socioeconómicos de Guatemala y su incidencia en la Educación	311	3	0	3
323	Didáctica I	Ninguno	3	2	4
324	Evaluación del aprendizaje I	Ninguno	3	2	4
325	Psicología del adolescente	Ninguno	4	0	4
			16	4	18
Cuarto ciclo					
331	Teoría pedagógica del nivel medio	321	3	0	3
332	Planificación curricular	323-324	3	2	4
333	Didáctica II	323	3	2	4
334	Psicopedagogía	Ninguno	3	0	3
335	Evaluación del Aprendizaje II	324	3	2	4
			15	6	18
AREA PROFESIONAL					
Quinto ciclo					
341	Administración general I	Ninguno	3	0	3
342	Organización escolar I	332	3	0	3
343	Laboratorio de formación docente	323-333	3	2	4
344	Contabilidad general	Ninguno	3	2	4
345	Seminario I	301-322	2	4	4
			14	8	18
Sexto ciclo					
351	Administración general II	341	3	0	3
352	Organización escolar	342	3	0	3
353	Registros y controles	342	3	2	4
354	Supervisión educativa I	341-342	3	0	3
355	Práctica docente supervisada	332-335-342	2	6	5
			14	8	18
Séptimo ciclo					
361	Administración pública	351	3	0	3
362	Relaciones humanas	Ninguno	3	0	3
363	Supervisión educativa II	354	3	0	3
364	Derecho administrativo	351-354	3	0	3

365	Práctica administrativa	345-353-355	2	6	5
			14	6	17

**PÉNSUM DE ESTUDIOS
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
AREA PROFESIONAL**

Octavo ciclo

371	Métodos de investigación	Ninguno	2	4	4
372	Planeamiento educativo	Ninguno	3	2	4
373	Administración educativa	Ninguno	3	0	3
374	Legislación educativa	Ninguno	3	0	3
375	Política educativa	Ninguno	3	0	3
			14	6	17

Noveno ciclo

381	Administración de personal	373	3	0	3
382	Ética profesional	Ninguno	3	0	3
383	Filosofía de la educación	Ninguno	3	0	3
384	Tecnología y procesamiento automático de datos	Ninguno	3	2	4
385	Estadística	Ninguno	2	4	4
			14	6	17

Décimo ciclo

391	Administración financiera y presupuestaria	381	3	2	4
392	Elaboración de proyectos	371-384	2	4	4
393	Programación	371-384	3	2	4
394	Seminario II	385	2	4	4
			10	12	16

Décimo primer ciclo

396	Ejercicio Profesional Supervisado(fases propedéutica, diagnóstico, perfil, ejecución y evolución)	Pensum cerrado	3	20	13
397	Tesis o Trabajo de graduación	Pensum Cerrado	3	20	13
			6	40	26

PENSUM DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE TÉCNICO Y LICENCIATURA EN TURISMO

Cod.	Nivel- Area	Curso	Prerrequisitos			
				Teoría	Práctica	Total Créditos
PRIMER CICLO						
101	B-C	Principios de administración	Ninguno	3	0	3
102	B-C	Biología	Ninguno	4	2	5
103	B-SH	Teoría general del turismo	Ninguno	4	0	4
104	B-SH	Métodos y técnicas de investigación	Ninguno	3	2	4
105	B-C	Matemática	Ninguno	4	2	5
				18	6	21
SEGUNDO CICLO						
111	B-C	Administración financiera	101	4	0	4
112	B-C	Ecología	102	4	2	5
113	B-SH	Geografía turística I	103	5	0	5
114	B-C	Fundamentos de economía aplicados al turismo	101-105	4	0	4
115	B-C	Matemática financiera	105	4	2	5
				21	4	23
TERCER CICLO						
121	B-SH	Historia de Guatemala	104-113	5	0	5
122	T-C	Legislación turística	Ninguno	4	0	4
123	B-SH	Geografía turística II	113	5	0	5
124	T-T	Hoteles y Restaurantes	111	4	6	7
125	B-C	Estadística	105	4	2	5
				22	8	26
CUARTO CICLO						
131	B-SH	Sociología turística	121	4	0	4
132	B-C	Mercadotecnia I	124	3	2	4
133	B-C	Etnobotánica	112	4	2	5
134	B-C	Patrimonio cultural y natural	121-123	4	4	6
135	B-C	Estadística aplicada	125	4	2	5
				19	10	24
QUINTO CICLO						
141	B-C	Arqueología de Mesoamérica	134	4	6	7
142	B-C	Mercadotecnia II	132-135	3	2	4
143	B-C	Psicología Turística	131	3	2	4
144	T-T	Agencia de viajes y operadores de turismo	124 – 132	3	6	6
145	B-C	Administración de empresas turísticas I	132	4	2	5
				17	18	26

SEXTO CICLO						
151	T-C	Arquitectura Maya	141	4	4	6
152	T-T	Primeros auxilios y enfermedades tropicales	133-143	3	2	4
153	T-T	Turismo de bajo impacto	134-144	3	4	5
154	T-T	Operaciones turísticas	145	3	2	4
155	B-C	Administración de empresas turísticas II	145	4	2	5
156	P-SH	Seminario de graduación (*)	5º. Ciclo aprobado	2	4	4
				19	18	28
SEPTIMO CICLO						
161	T-C	Microeconomía y Macroeconomía	6º. ciclo aprobado	4	0	4
162	T-T	Guía de turismo	6º. ciclo aprobado	4	0	4
163	T-C	Administración de recursos humanos	6º. ciclo aprobado	4	2	5
164	T-C	Evaluación de impacto ambiental	6º. ciclo aprobado	3	4	5
165	T-T	Eventos, etiqueta y protocolo	6º. ciclo aprobado	3	6	6
				18	12	24
OCTAVO CICLO						
171	T-C	Sitios arqueológicos y coloniales	162-164	4	4	6
172	T-T	Diseño y desarrollo de productos turísticos	164	4	2	5
173	T-C	Comercio Exterior	161	4	0	4
174	T-C	Áreas protegidas	164	3	4	5
175	T-SH	Seminario de integración profesional	7º ciclo	3	4	5
				18	14	25
NOVENO CICLO						
181	T-T	Práctica en administración de recursos naturales y culturales	171	3	6	6
182	T-T	Gerencia empresarial turística	163-173	4	2	5
183	T-SH	Folklore de Guatemala	171	4	4	6
184	T-SH	Formulación y evaluación de proyectos turísticas	172	4	2	5
185	T-SH	Experiencia docente comunitaria	164	3	4	5
				18	18	27

DECIMO CICLO

191 P Ejercicio Profesional Supervisado (*) Pensum Cerrado 3 20 13

PENSUM DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE TÉCNICO Y LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS:

Có.	Ni.	Ar.	Curso	Prerrequisitos	T	P	TC
Primer ciclo							
202	B	S	Derecho I	Ninguno	3		3
		H					
206	B	S	Fundamentos teóricos de la ciencias económicas	Ninguno	3		3
		H					
207	B	S	Socioeconomía general	Ninguno	3		3
		H					
208	T	S	Técnicas de investigación documental	Ninguno	3	4	5
		H					
215	T	C	Matemática I	Ninguno	3	4	5
					15	8	19
Segundo ciclo							
209	B	S	Recursos económicos de Centroamérica	Ninguno	3		3
		H					
210	B	C	Elementos de lógica formal y lógica dialéctica	206	3	2	4
217	B	S	Ciencia Política	Ninguno	3		3
		H					
223	T	C	Matemática II	215	3	4	5
231	B	C	Economía política	207	3		3
					15	6	18
Tercer ciclo							
205	T	T	Contabilidad I	Ninguno	3	4	5
216	B	C	Administración I	Ninguno	3		3
218	B	S	Historia económica de Centroamérica	207	3		3
		H					
219	T	T	Matemática III	223	3	4	5
251	B	C	Microeconomía	231	3	2	4
					15	10	20
Cuarto ciclo							
220	T	C	Legislación aplicada a la empresa	202	3		3
221	B	S	Problemas socioeconómicos de Guatemala	207, 208	3		3
		H					
226	T	T	Administración financiera I	205, 219	3	4	5

227	P	C	Administración II	216	3		3
228	T	C	Métodos cuantitativos I	223	3	4	5
229	T	P	Primera práctica, área social humanística*	208		6	3
					15	14	22
Quinto ciclo							
230	P	C	Administración III	227	3		3
236	T	C	Métodos cuantitativos II	228	3	4	5
237	P	C	Administración financiera II	226	3	4	5
241	P	C	Administración de operaciones I	Ninguno	3	2	4
242	P	C	Mercadotecnia I	Ninguno	3		3
					15	10	20
Sexto ciclo							
238	P	C	Administración IV	230	3		3
239	P	C	Administración financiera III	237	3	4	5
252	P	C	Administración operaciones II	241	3	2	4
253	P	C	Mercadotecnia II	242	3		3
262	P	C	Macroeconomía	251	3		3
260	P	P	Seminario Técnico Administración Empresas*	5º. ciclo apr.		8	4
					15	14	22
Có.	Ni.	Ar	Curso	Prerrequisitos	T	P	TC
Séptimo ciclo							
240	P	C	Administración V	238	3		3
246	P	C	Métodos cuantitativos III	236	3	4	5
247	P	C	Administración financiera IV	239	3	4	5
271	P	C	Mercadotecnia III	253	3	4	5
272	P	C	Administración de operaciones III	252	3	2	4
285	P	P	Segunda práctica, del área profesional*	6º. Ciclo apr.		8	4
					15	22	26
Octavo ciclo							
265	P	T	Informática	Ninguno	2	4	4
			Cuatro cursos del área de especialización	7º. Ciclo apr.	12	8	16
					14	12	20
Áreas de especialización							
1			Área de administración de operaciones	7º. Ciclo apr.			
256	P	C	Planificación y administración de operaciones		3	2	4
257	P	C	Control total de calidad de operaciones		3	2	4
258	P	C	Diseño y simulación de operaciones		3	2	4
259	P	C	Ingeniería de servicios		3	2	4
2			Área de mercadotecnia	7º. Ciclo apr.			
266	P	C	Administración de la mercadotecnia		3	2	4

267	P	C	Mercadeo agropecuario		3	2	4
268	P	C	Mercadeo internacional		3	2	4
269	P	C	Mercadeo de servicios		3	2	4
3			Administración de recursos humanos	7º. Ciclo apr.			
276	P	C	Liderazgo y trabajo en equipo		3	2	4
277	P	C	Capacitación y desarrollo		3	2	4
278	P	C	Compensaciones salariales		3	2	4
279	P	C	Competencias laborales		3	2	4
4			Área de finanzas	7º. Ciclo apr.			
286	P	C	Estructura financiera nacional e internacional		3	2	4
287	P	C	Análisis financiero estratégico		3	2	4
288	P	C	Mercado de capitales y valores		3	2	4
289	P	C	Desarrollo financiero y fusión empresarial		3	2	4
			Noveno ciclo				
290	P	P	Seminario integración profesional*	8º. Ciclo apr.	5	4	7
291	P	P	Tercera práctica, del área profesional	8º. Ciclo apr.	2	8	6
					7	12	13
			Décimo ciclo				
298	P	P	Ejercicio profesional supervisado*	Cierre pensum	5	10	10
299	P	P	Examen técnico profesional*	Cierre pensum	5	10	10
300	P	P	Trabajo de graduación*	298 ó 299	5	10	10
					10	20	20

PENSUM DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES, ABOGADO Y NOTARIO

ÁREA BÁSICA

s	Código	Curso	Primer ciclo	Prerrequisito	C r é d i t o		
					Teoría	Práctica	Total
	401	Teoría de la Investigación		Ninguno	3	2	4
	402	Economía		Ninguno	3	0	3
	403	Ciencia Política		Ninguno		3	0
	3						
	404	Comunicación		Ninguno		3	2
	4						
	405	Introducción al Derecho I		Ninguno	3	0	3
					15	4	17

Segundo ciclo

411	Métodos y Técnicas de Investigación Social 4	401	3	2
412	Historia Jurídico Social de Guatemala 3	Ninguno	3	0
413	Derecho Romano	405	4	0
414	Filosofía	Ninguno	3	0
415	Introducción al Derecho II	405	4	0
		17	2	18

Nota: Todas las asignaturas del ÁREA BÁSICA, son prerrequisitos para ingresar al ÁREA PROFESIONAL.

ÁREA PROFESIONAL**Tercer ciclo**

421	Derecho Penal I 4	Área Básica	4	0
422	Derecho Civil I 4	Área Básica	4	0
423	Teoría del Estado	Área Básica	3	0
424	Teoría del Proceso	Área Básica	3	0
425	Derecho Constitucional 3	Área Básica	3	0
		17	0	17

Cuarto ciclo

431	Derecho Penal II	421	4	0
432	Derecho Civil II	422	4	0
433	Derechos Humanos en Guatemala 3	425	3	0
434	Sociología	Ninguno	3	0
435	Derecho Procesal Constitucional 4	424-425	4	0
		18	0	18

Quinto ciclo

441	Derecho Penal III	431	3	0
442	Derecho Civil III 3	432	3	0
443	Derecho de los Pueblos Indígenas 3	434	3	0
444	Derecho Laboral I	433	4	0
445	Lógica Jurídica 4	Ninguno	4	0
		17	0	17

Sexto ciclo

451	Derecho Procesal Penal I	441	4	0
452	Derecho Civil IV 3	442-424	3	0

453	Derecho Agrario y Ambiental 3	433	3	0
454	Derecho Laboral II	444	3	0
455	Derecho Administrativo I 4	425	4	0
		17	0	17
Séptimo Ciclo				
461	Derecho Procesal Penal II	451	3	0
462	Derecho Procesal Civil I 4	424-452	4	0
463	Derecho Notarial I	452	4	0
464	Derecho Procesal del Trabajo I 3	454	3	0
465	Derecho Administrativo II	421-455	3	0
			17	0
			17	17
Octavo ciclo				
471	Derecho Mercantil I	452	4	0
472	Derecho Procesal Civil II 3	462	3	0
473	Derecho Notarial II	463	4	0
474	Derecho Procesal del Trabajo II 4	464	4	0
475	Derecho Procesal Administrativo 3	465	3	0
			18	0
			18	18
Noveno ciclo				
481	Derecho Mercantil II	471	4	0
482	Derecho Notarial III	473	4	0
483	Derecho Financiero	475	3	0
484	Derecho Internacional Público I 3	Ninguno	3	0
485	Filosofía del Derecho 3	Ninguno	3	0
			17	0
			17	17
Décimo ciclo				
491	Derecho Mercantil III 3	481	3	0
492	Derecho Notarial IV	482	3	0
493	Derecho Tributario	483	3	0
494	Derecho Internacional Público II 4	484	4	0
495	Derecho Internacional Privado 4	471-484	4	0
17	0	17		
Décimo primer ciclo				

496 13	Prácticas civiles, laborales y penales	Pensum Cerrado	3	20
497 13	Tesis	Pensum Cerrado	3	20
			6	40
26				

2.1.13. MODALIDAD DEL REGIMEN

Los cursos de las carreras de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se impartirán en forma semestral, en plan Fin de Semana (sábado), en períodos de dos horas cada uno, en horario de 07.00 a 17.30 horas, en las secciones de Barberena, Chiquimulilla y Taxisco en el departamento de Santa Rosa.

2.1.14. REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Para Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Administrativa

- a. Constancia de Cierre de Pensum
- b. Solvencia general de estudios.
- c. Presentar Examen Especial de Graduación ante un Tribunal Examinador, este puede ser público o privado.
- d. Previo a graduarse deben presentar constancia extendida por el Centro de Aprendizaje de Lenguas - CALUSAC -, donde certifique la aprobación del octavo nivel de un idioma extranjero.

Para Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

- a. Haberse graduado de Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.
- b. Constancia de Cierre de Pensum.
- c. Solvencia general de estudios.
- d. Presentar Examen General de Graduación ante un Tribunal Examinador, este puede ser público o privado.
- e. La realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) con su correspondiente informe individual que le servirá como trabajo de graduación.

- f. Constancia extendida por el Centro de Aprendizaje de Lenguas - CALUSAC -, donde certifique la aprobación del doceavo nivel de un idioma extranjero.

Un certificado extendido por una academia de computación autorizada por el Ministerio de Educación, donde conste que el graduando aprobó el nivel avanzado del paquete Office.

2.1.15. METAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA PARA EL PRESENTE AÑO (2013) POR CARRERAS.

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

1. Lograr que el 50% de los estudiantes realicen el Ejercicio Profesional Supervisado en el departamento de Santa Rosa, en coordinación con los programas de EPSUM.
2. Capacitar al 60% de los docentes de la Carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa.
3. Lograr la participación 50% de los docentes en los cursos virtuales que imparten la división de desarrollo académico.
4. Determinar la cantidad de estudiantes que repiten cursos cada semestre.
5. Determinar el número de estudiantes que dejan de estudiar la carrera.

CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES, ABOGACÍA Y NOTARIADO

1. Capacitar al 50% de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario del Centro Universitario de Santa Rosa.
2. Lograr la participación del 50% de los docentes en los cursos virtuales que imparte el Sistema de Formación del Profesor Universitario/División de Desarrollo Académico.
3. Atender el 100% de los casos presentados por la población.

SECCIONES DEPARTAMENTALES

1. Lograr que el 50% de los estudiantes realicen el Ejercicio Profesional Supervisado en el departamento de Santa Rosa, en coordinación con los programas de EPSUM.
2. Capacitar el 50% de los docentes de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa.
3. Lograr la participación del 50% de los docentes en los cursos virtuales que imparten el sistema de formación del profesor universitario/DDA.

TURISMO

1. Lograr que el 50% de los estudiantes realicen el Ejercicio Profesional Supervisado en el departamento de Santa Rosa, en coordinación con los programas de EPSUM.
2. Realizar encuestas a todos los estudiantes del nivel diversificado del departamento de Santa Rosa, que asisten a las pruebas de orientación vocacional.
3. Capacitar al 50% de los docentes de la carrera de Turismo del Centro del Universitario de Santa Rosa.
4. Lograr la participación del 50% de los docentes en los cursos virtuales que imparte el sistema de formación del profesor universitario/ División de Desarrollo Académico.
5. Ofrecer cursos de capacitación en el área de Lenguaje para estudiantes de primer ingreso.
6. Promocionar la carrera de Turismo a todos los estudiantes del nivel diversificado del departamento de Santa Rosa.

DIRECCION Y SERVICIOS

1. Ejecución del 96% del presupuesto del CUNSARO destinado al cumplimiento de las funciones básicas de funcionamiento, investigación y extensión.
2. Que los estudiantes tengan a su disposición material de estudio idóneo.
3. Proponer a los aspirantes de primer ingreso el documento elaborado por la comisión a efecto que esta actividad sea autofinanciable.
4. Elaborar un proyecto para la gestión de equipo tecnológico.
5. Funcionamiento de una sala virtual exclusiva para el servicio de docentes de esta unidad académica.
6. Anteproyecto entregado para su aprobación de cofinanciamiento.
7. Crear la unidad de gestión y promoción del CUNSARO.
8. Gestionar la igualdad y equidad entre las carreras del CUNSARO.
9. Establecer convenios y alianzas con embajadas de países amigos, organizaciones internacionales, empresas privadas e instituciones de gobierno a fin de elevar el nivel académico del CUNSARO.
10. Elaboración de propuesta del plan a largo plazo.
11. Propuesta plan a largo plazo validado.
12. Propuesta de plan de largo plazo validado, presentada ante consejo directivo.
13. Elaborar y ejecutar 10 proyectos de extensión universitaria a nivel de municipios.
14. Informes generales e individuales para la Unidad Académica y la población.

15. Que todos los coordinadores de carrera de esta Unidad Académica estén informados sobre el proceso de acreditación y certificación de la USAC y sus programas académicos.
16. Que los coordinadores de cursos cuenten con información suficiente para participar en el proceso.

2.1.16. SECTOR ADMINISTRATIVO.

El Centro Universitario de Santa Rosa, actualmente está bajo la Administración del Licenciado Danilo Dardón.

Su estructura organizacional se conforma de la siguiente manera.

- Consejo directivo
- Director
- Coordinador Académico
- Coordinador General de Exámenes Técnicos Profesionales.
- Tesorero
- Coordinadores de Carreras
- Docentes
- Personal de secretaría, de servicio entre otros.

El Consejo Directivo está integrado por los siguientes miembros.

- Presidente del Consejo Directivo, Lic. Danilo Dardón
- Secretario del Consejo Directivo, Lic. Félix Gómez
- Tres representantes Decanos.
- Tres representantes de los estudiantes.

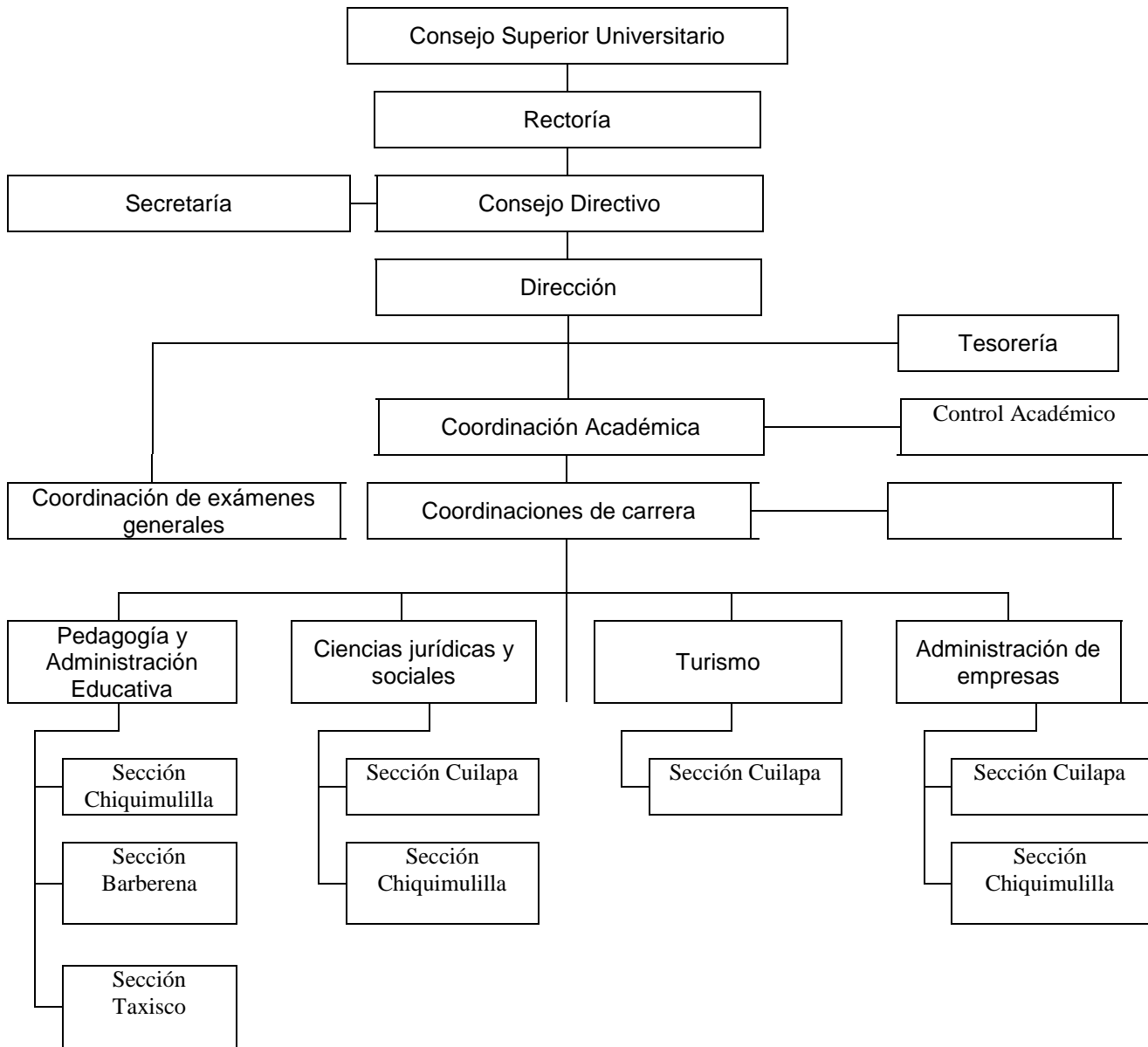
Los integrantes del Consejo Directivo son nombrados por el Consejo Superior Universitario; a excepción del Secretario que es nombrado por el Consejo Directivo a propuesta del Director.

2.1.17. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA.

De acuerdo con el Artículo 82 de la Constitución Política de Guatemala, la Universidad de San Carlos es la Rectora de la Educación Superior en el país. Se rige por su Ley Orgánica (Decreto Número 325), así como por los Estatutos y Reglamentos que ella emite, debiendo conformarse en los Órganos de Dirección, el principio de representación de sus catedráticos titulares, graduados y estudiantes.

El CUNSARO, a la vez se rige por el Reglamento General de Centros Regionales Universitarios aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario, según el Punto Décimo Noveno del Acta No. 43-93 hay algo del 1 de enero de 1994 y modificado en el Acta No.27-2001 de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 07 de noviembre de 2001. El Órgano superior de la carrera será el Consejo Directivo del Centro, presidido por el Director de la Unidad Académica. La carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, en lo académico y administrativo estará bajo el rigor de la Coordinación Académica y formará parte del Organigrama del Centro y por ende de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.18. ORGANIGRAMA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA



2.1.18.1. FUNCION DEL ORGANIGRAMA

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

El Consejo Superior Universitario como lo consagra la Ley 30-1992 es el máximo órgano de dirección de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Está compuesto por representantes de cada una de las 10 facultades. Tanto a nivel de docentes, como profesionales y estudiantes.

FUNCIONES DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

- ✓ Definir las políticas académicas y administrativas y la planeación institucional.
- ✓ Definir la organización académica administrativa y financiera de la institución.
- ✓ Velar porque la marcha de la institución este acorde con las disposiciones legales, el estatuto general y las políticas institucionales.
- ✓ Modificar los estatutos y reglamentos de la institución.
- ✓ Designar y remover al rector en la forma que prevean sus estatutos.
- ✓ Aprobar el presupuesto de la institución.
- ✓ Darse su propio reglamento.
- ✓ Las demás que le señale la ley y los estatutos.

1. RECTOR

2. FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

3. FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

4. FACULTAD DE INGENIERÍA

5. FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA
6. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
7. FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
8. FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
9. FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
10. FACULTAD DE AGRONOMÍA
11. FACULTAD DE ARQUITECTURA
12. COLEGIO DE MEDICOS Y CIRUJANOS
13. COLEGIO DE INGENIEROS
14. COLEGIO DE FARMACÉUTICOS Y QUÍMICOS
15. COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES.
16. COLEGIO ESTOMATOLÓGICO
17. COLEGIO DE HUMANIDADES.

18. COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS
19. COLEGIO DE MÉDICOS VETERINARIOS Y ZOOTECNISTAS
20. COLEGIO DE ARQUITECTO
21. FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
22. FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
23. FACULTAD DE INGENIERÍA
24. FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA
25. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICA
26. FACULTAD DE ODONTOLO
27. FACULTAD DE HUMANIDADES
28. FACULTAD DE AGRONOMÍA
29. FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
30. FACULTAD DE ARQUITECTURA
31. FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
32. FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
33. FACULTAD DE INGENIERÍA
34. FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA
35. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
36. FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
37. FACULTAD DE HUMANIDADES
38. FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
39. FACULTAD DE ARQUITECTURA
40. DIRECTOR GENERAL FINANCIERO

41. DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS

42. SECRETARIO GENERAL

43. FACULTAD DE AGRONOMÍA

RECTOR:

Rector de la Universidad San Carlos de Guatemala

CONCEJO DIRECTIVO CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA

Director: m.Sc. Ricardo Danilo Dardón Flores

Secretario del Consejo Directivo: M.A. Félix Tomas Gómez Figueroa

Tesorero: Lic. Francisco Ramírez

Coordinación de exámenes de graduación: M.A. Félix Tomás Gómez Figueroa

Coordinación Académica: Herminia Sagastume

Control Académico: Luis Roberto Mérida Zurita

2.1.19. NOMBRES DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE

COORDINADORES DE CARRERAS

- ✓ **COORDINACIÓN ADMINISTRACIÓN CUILAPA**
Lic. Carlos Humberto Ordóñez Choc
- ✓ **COORDINACIÓN CARRERA PEM SECCIÓN BARBERENA**
Licda: Thelma Araceli Palacios de De la Rosa
- ✓ **COORDINACIÓN CARRERA PEM TAXISCO**
Lic. Selvin Guevara Rivera
- ✓ **COORDINACIÓN CARRERA AGRONOMÍA NUEVA SANTA ROSA**

Ing. Mario Eugenio Tarot Gálvez

- ✓ **COORDINACIÓN CARRERA PEM CHIQUIMULILLA**
Lic. Lisandro Abenamar Flores Carvajal
- ✓ **COORDINACIÓN DERECHO, SECCIÓN CHIQUIMULILLA**
Lic. José Luis Aguirre Pumay
- ✓ **COORDINACION ADMINISTRACION DE EMPRESAS, SECCION CHIQUIMULILLA.**
Lic. Elmer Amílcar Carrillo Chávez
- ✓ **COORDINACION TURISMO, SECCION CUILAPA**
Lic. Félix Tomás Gómez Figueroa
- ✓ **COORDINACION DERECHO, SECCION CUILAPA**
Lic. Víctor Manuel Contreras.

DOCENTES DE LA CARRERA DE TECNICO Y LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS SECCION CULAPA

1. Karla Sucely Barrientos Ramírez
2. Bayron José Hernández Bolaós
3. Luis Alfonso de la Rosa Reyes
4. Delmy del Rosario Saquimux Contreras
5. Marvin Estuardo Calvillo Herrarte
6. Elman Erik Gonzalez Ramos
7. Walter Vásquez González
8. Omero Waldemar Silva Jiménez
9. Elmer Boanerges García Chacon
10. Jose Obdulio Blanco Mejia
11. Armando Coronado Franco
12. Reina Arcely Tije Godoy
13. Mynor Renato Nieves Antillón
14. Carlos Humberto Ordoñez Choc

DOCENTES DE LA CARRERA DE TECNICO Y LICENCIATURA EN TURISMO SECCION CULAPA

1. Mario Eugenio Tarot Galvez
2. Walter Armando Carvajal Díaz
3. César Santiago Cardona Castro
4. Juana María Tello García
5. Elizabeth Ceballos Donis
6. Julio Alfredo Zuñiga Guerra
7. Julio Hilario Sánchez Carrillo
8. Vera Magaly Samayoa Rueda
9. María Elena Pineda Ramírez
10. Felix Tomas Gómez Figueroa
11. Amelia Raquel Sopony Pérez

DOCENTES DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS

1. Victor Osbaldo Contreras Escalante
2. Walter Alfonso Divas Canuz
3. Luisa Fernanda Barrios
4. Juan Luis Flores Contreras
5. Nora Nelvina Hernandez Godinez
6. Leonel Chinchilla Cristales
7. Clelia Floridalma González Mijangos
8. Marco Aantonio Ramos Lemus
9. Lourdes Marisol Castellanos Samayoa

DOCENTES DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA SECCION BARBERENA

1. Maydra Verefalia Lemus Florian
2. Melvin Norbilio Girón Ruano
3. Carlos Enrique López Pichilla
4. Delmy Patricia Libertad Contreras Rasjal
5. Ronal Manuel Guerra López
6. Elman Erik González Ramos
7. Jhony Alfredo Castillo Colindres

8. Nora Nelvina Hernández Godinez
9. Elma Janeth Ramirez Sandoval de Galindo
10. Guillermo Arturo Linarez Velásquez
11. Nivia Lucia Vèlix Parada
12. Reina Arcely Tije Godoy de Monterroso
13. Elizabeth Ceballos Donis
14. Victor Osbaldo Contreras Escalante
15. Thelma Araceli Palacios Revolorio de De la Rosa
16. Walter Armando Carvajal Diaz
17. Juana Maria Tello Garcia
18. Sandra Yanet Nufio de Ballesteros

DOCENTES DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS SECCION CHIQUIMILILLA

1.	Juan Carlos Guerrero Hernandez	20080151
2.	Carlos Armando Castañeda Díaz	20080150
3.	Manuel Orlando Bolaños Gudiel	20080792
4.	Luis Armando Gomez Zetino	20130523
5.	Maria Jeorgina González Garcia	20070790
6.	Herber Oziel Marroquin Esquite	20091351
7.	Saulo Perez Garcia	20110786
8.	Olga Lorena González Ramirez	20121506
9.	Carlos Leonel Hernández Ibarra	20080959
10.	Anibal Enrique Lau Pimentel	20080791
11.	Carlos Enrique Cruz Veliz	19990970
12.	Josê Luis Enrique Pumay	20091349
13.	Carlos Eduardo Cruz Vèliz	19990970
14.	Elmer Amilcar Carrillo Chàvez	20070211
15.	Victor Hugo de la Cruz	20080958
16.	Juan Alberto Martinez Pèrez	20090935
17.	Victor Enrique Pèrez Morales	20061188
18.	Oscar Esteban Interiano Pèrez	20130659

DOCENTES DE LA CARRERA DE TECNICO Y LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS SECCION CHIQUIMILILLA

1. Elmer Amilcar Carrillo Chavez	20070211
2. Luis Alberto Zarceño Cano	15957
3. William Leopoldo Rodriguez C.	20050032
4. Victor Enrique Pèrez Morales	20061188
5. Melvin Estuardo Cristales	20130553
6. Juan Alberto Martinez Perez	20090935
7. Benjamin Cano Chonguaj	20130519
8. Anselmo Martinez Chàvez	20121274

DOCENTES DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA SECCION TAXISCO

1. Juan Francisco Lòpez Carrillo	20070208
2. Guadalupe Monterroso Rodríguez de Lòpez	20070209
3. Alida Xiomara Garcia Corleto	20090655
4. Nelson Ricardo Flores Gonzàlez	20110492
5. Fulbia Yisel Castellanos Contreras de Juárez	20110493
6. Maria del Rosario Avila Monterroso	20110503
7. Raymundo Farfán	20130608
8. Rodolfo Arnoldo Ramirez Aguilar	20110494
9. Ana Betzabé Rojas Perez	20090654
10. Gladys Jeanethe Morales Santos	20100503
11. Selvin Minray Guevara Rivera	20060914
12. Victor Hugo de la Cruz	20080958
13. Elvia Estela Ortiz Perez	20081291
14. Romulo Barrientos Monterroso	20090056
15. Josè Francisco Garcia Dìaz	20060903
16. Rafael Alvarez Enriquez	2009

2.1.20. RECURSOS

2.1.20.1. RECURSO FINANCIERO

El presupuesto anual en el Centro Universitario de Santa Rosa asciende a la cantidad de

2.1.20.2. RECURSO HUMANO

El Centro Universitario de Santa Rosa para el funcionamiento académico-administrativo en general, cuenta con el siguiente personal:

→ Administrativo:

- Un Director de Centro Regional
- Un Tesorero I
- Una Secretaria III
- Una Secretaria I
- Siete Oficinistas I (una de ocho horas, una de cinco horas- cumple funciones de bibliotecaria-, una de cuatro horas y cuatro de dos horas)
- Cinco agentes de vigilancia I (3 de ellos 24 X 48 y 2 12 X 36)
- Un Operador de Equipo de Reproducción I
- Un Piloto Automovilista
- Cuatro Auxiliares de Servicios I (tiempo completo 8 horas diarias)

De este personal, para el funcionamiento administrativo de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, se emplean:

- Un Auxiliar de Servicios I (por una hora)
- Dos Oficinistas I (dos horas cada una)
-

→ Docente:

Actualmente el centro cuenta con sesenta y cinco docentes.

2.1.20.3. RECURSOS FISICOS

→ INFRAESTRUCTURA

→ ESTABLECIMIENTOS:

2.1.20.4. RECURSO MATERIAL

→ MOBILIARIO:

2.1.20.5. RECURSO TECNOLOGICO

- EQUIPO DE COMPUTO:
- EQUIPO DE REPRODUCCION:
- EQUIPO AUDIOVISUAL:
- EQUIPO DE COMPUTACION:
- VEHICULOS:
- ❖ SECCION BARBERENA:
 - MOBILIARIO:
 - EQUIPO
- ❖ SECCION CHIQUIMILILLA:
 - MOBILIARIO:
 - EQUIPO:
- ❖ SECCION TAXISCO:
 - MOBILIARIO:
 - EQUIPO:

NOTA: EN ESTA PARTE EL TESORERO DE CUN SARO SE RESERVO LA INFORMACIÓN.

POBLACION ESTUDIANTIL Y CARRERAS:

→ El Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO es uno de los principales centros de estudios superiores que existe en el departamento de Santa Rosa para la formación académica, su funcionamiento cuenta con las siguientes carreras y estudiantes:

EXTENSION	Carrera	Nombre	Primer ingreso	Regulares	PEG	Total
DIARIO	32 00 01	TÉCNICO EN TURISMO	8	21	0	29
	32 00 03	LICENCIATURA EN TURISMO	0	6	10	16
	32 00 05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	86	102	0	188
	32 00 12	Técnico en Administración de Empresas	18	47	19	84
	32 00 13	Licenciatura en Administración de Empresas	0	34	18	52
	32 00 14	Ingeniero Agrónomo	77	7	0	84
CHIQUIMULILLA	32 05 05	LICENCIATURA EN CC JJ Y SOCIALES	37	192	12	241
	32 05 06	PEM EN PEDAGOGIA Y TECNICO EN ADMINISTRACION EDUCATIVA	91	233	4	328
	32 05 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	0	102	24	126
	32 05 12	Técnico en Administración de Empresas	11	40	0	51
BARBERENA	32 06 06	PEM EN PEDAGOGIA Y TECNICO EN ADMINISTRACION EDUCATIVA	81	182	0	263
	32 06 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	0	56	20	76
TAXISCO	32 07 06	PEM EN PEDAGOGIA Y TECNICO EN ADMINISTRACION EDUCATIVA	99	144	0	243
	32 07 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	0	48	1	49
TOTAL			508	1214	108	1830

→

2.1.21. PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS UTILIZADAS EN EL DIAGNOSTICO

Para efectuar el Diagnostico en CUNSARO se utilizo la técnica Guía de los Ocho Sectores, en el cual se listan los siguientes procedimientos:

- Encuestas
- Entrevistas
- Cuestionarios
- Observación

Aplicando estos instrumentos se recabo la información necesaria, para poder establecer el diagnostico del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO.

2.1.22. LISTA Y ANALISIS DE PROBLEMAS:

❖ LISTA:

- Distribución de agua en servicios sanitarios.
- Implementación de pila para usos varios.
- Reforzamiento de muro perimetral.
- Bordillo en plaza de las banderas.
- Jardinización.
- Implementación de balcones en los salones de clase.
- Pavimentación de parqueo y entradas.
- Área específica para cafetería.
- Falta de tanques de captación.
- Falta de bomba eléctrica.
- Falta de vehículo para uso del Centro Universitario.
- Falta de depósito de basura.
- Falta de biblioteca.
- Falta de cisterna para abastecimiento de agua.

❖ **ANÁLISIS DE PROBLEMAS:**

PROBLEMAS	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
INFRAESTRUCTURA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reforzamiento de muro perimetral. ✓ Bordillo en plaza de las banderas. ✓ Pavimentación de parqueo y entradas. ✓ Área específica para cafetería. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar en municipalidad material para construcción. ✓ Gestionar en las diferentes ferreterías cemento, arena, pedrín para pavimentación.
INSEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación de balcones en los salones de clase. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Instalar balcones los salones.
INSALUBRIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de tanques de captación. ✓ Falta de depósito de basura. ✓ Falta de pila. ✓ Falta de cisterna para abastecimiento de agua. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar y dotar al CUNSARO depósitos de basura, tanques de captación, pila y otros.
CONTAMINACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de distribución de agua en servicios sanitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar tuberías e instalación para distribuir el agua en servicios sanitarios.
PEDAGÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de biblioteca. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestionar libros en el Banco de Guatemala e Implementar una biblioteca para uso en CUNSARO.
MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jardinización. 	<p>Sembrar grama, árboles de diferentes clases e implementación de área verde.</p>
FINANCIERO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de vehículo para uso del Centro Universitario ✓ Falta de bomba eléctrica. 	<p>Gestionar a las diferentes empresas de Vehículos la donación del recurso faltante.</p>

2.1.23. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS:

1. Falta de Tanques de captación
2. Falta de bomba eléctrica
3. Falta de pila para usos varios
4. Falta de distribución de agua en servicios sanitarios
5. Falta de Jardinización
6. Falta de depósitos de basura
7. Falta de cisterna para abastecimiento de agua

2.1.24. PROBLEMAS SELECCIONADOS:

SERVICIOS BÁSICOS (Agua, luz, drenajes)	1. Falta de tanques de captación. 2. Falta de bomba eléctrica 3. Falta de pila para usos varios.	Gestionar ante Municipalidad de Cuilapa, instituciones privadas, comercios.
INSALUBRIDAD	1 Falta de distribución de agua en servicios sanitarios.	Gestionar la donación de materiales de construcción a las diferentes ferreterías.

2.1.25. ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD:

Fue realizado un estudio en la institución donde se ejecutará el proyecto, para lo cual se utilizaron, entrevistas, encuestas, observación directa con el fin de determinar la situación actual de la institución (CUNSARO) .Después del análisis se determinó que los problemas a solucionarse son variados y diversos y todos son de carácter urgente en la institución para poder brindar un mejor servicio a la comunidad educativa.

2.1.26. ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD:

Fue recolectada información de tipo financiero, legal, técnico y administrativo a fin de contar con un marco contextual completo sobre el proyecto seleccionado. Como resultado del análisis de la información recabada se determinó la importancia del proyecto para la institución.

2.1.27. ANÁLISIS DE VIABILIDAD:

El Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el Título II Capítulo IV del Consejo Regional en el Artículo 16, inciso 16.7 literalmente establece: “Velar por la disponibilidad de recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos del centro”, y considerando que el Centro Universitario de Santa Rosa (CUNSARO), carece del recurso material y mobiliario y equipo para el desarrollo eficiente de los procesos educativos, dicho Centro Universitario, ha aprobado la ejecución del proyecto y también contamos con disponibilidad de recursos necesarios para su ejecución. De esa cuenta, es imperativo solventar problemas y satisfacer las necesidades seleccionadas para contribuir a la mejora de las condiciones del edificio.

2.1.28. SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS SELECCIONADOS:

El paso para la solución de problemas y satisfacción de necesidades seleccionadas del Centro Universitario de Santa Rosa, consiste en gestionar ante instituciones gubernamentales, privadas, comercios y personas particulares, el recurso material, económico y mano de obra necesarios, a fin que el Centro Universitario cuente con los recursos necesarios para el desarrollo de todas las actividades y procesos educativos de manera eficiente.

EVALUACIÓN

Se realizará después del desarrollo de cada actividad.

P.E.M. Luis Gerardo Sarceño Medrano

Vo.Bo. _____
Lic. Walter Carvajal
Profesional Supervisor

Vo.Bo. _____
Lic.Ma.Felix Tomás Gómez F.
Coordinador de exámenes de graduación
CUNSARO

Vo.Bo. _____
Lic.Ma. Danilo Dardón
Director del Centro Universitario de Santa Rosa
CUNSARO

Vo.Bo. _____
Licda. Herminia Sagastume
Coordinadora Académica
CUNSARO

Colonia las Monjas Julio de 2013

3. PLAN GENERAL DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

a. PARTE INFORMATIVA

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Salón del Colegio Particular Mixto Bilingüe Centro de las Américas

RESPONSABLES:

- ✓ Epesistas
- ✓ Lic. M.A. Byron Sarceño Zepeda
- ✓ Lic. Edgar Morales

TEMA:

- ✓ Cuidado de los recursos naturales
- ✓ El agua líquido vital

TIEMPO:

b. DESCRIPCIÓN:

La Intervención Profesional, del Ejercicio Profesional Supervisado se desarrolla durante el proceso de la Investigación de la Institución, aplicando el FODA para dar apoyo a las debilidades mediante dichas actividades.

La actividad será sobre el cuidado de los Recursos Naturales y el Agua líquido vital, es un taller que permitirá a estudiantes y docentes a la necesidad de evitar la destrucción de la naturaleza, aprovechando los recursos de forma racional, teniendo siempre presente que las generaciones futuras tienen derecho a disfrutar del medio ambiente y sus bienes, tanto como los adultos de la actualidad.

c. VISIÓN

Ser profesionales con Principio y valores capaces de gestionar para alcanzar los objetivos y metas en beneficio de la sociedad Santarroseña, comprometidos con el desarrollo del mismo.

d. MISIÓN

Somos profesionales formados en el Centro Universitario de Santa Rosa, capaces de brindar soluciones a los problemas y necesidades encontrados en la Institución en beneficio de la comunidad en general.

e. OBJETIVOS

Objetivo General:

Mejorar las diferentes actividades administrativas, docentes y operativas que existan en el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO.

Objetivo Específico

- ✓ Organizar al personal Técnico y Administrativo para el desarrollo de las diferentes actividades.
- ✓ Fortalecer las necesidades existentes de la Institución
- ✓ Desarrollar las actividades permitiendo al personal como mejorar las Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa.

f. ACTIVIDADES:

- ✓ Elaborar el plan de intervención profesional.
- ✓ Solicitar apoyo y autorización a las autoridades de CUNSARO para el desarrollo de dicha actividades.
- ✓ Solicitar al .la fecha en la cual se puede ejercer la plática a los docentes y personal administrativo.
- ✓ Solicitar a autorice permiso al personal para que facilite el taller.
- ✓ Solicitar al Director del Colegio Centro de las Américas se sirva autorizar el uso de un salón, mobiliario y equipo para el desarrollo de dicha actividad.
- ✓ Preparar material para el desarrollo de dicho taller.
- ✓ Ejecución de la actividad.
- ✓ Evaluación de la actividad.
- ✓ Cotizar precios de refacciones.
- ✓ Invitar docentes, personal administrativo Sección Barberena y Cuilapa, así mismo a las diferentes personas que apoyan dicho proyecto.
- ✓ Desarrollar el tema.
- ✓ Entrega de reconocimiento.
- ✓ Evaluación de la actividad.

g. RECURSOS

Humanos:

- ✓ Autoridades de CUNSARO
- ✓ Encargado de dar el Taller
- ✓ Personal Técnico y Administrativo
- ✓ Epesistas

Materiales:

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Cañonera
- ✓ Equipo de Sonido

Mobiliario y Equipo:

- ✓ Mesas
- ✓ Sillas
- ✓ Sonido

PARTICIPANTES:

- ✓ Autoridades de CUNSARO
- ✓ Epesistas
- ✓ Docentes
- ✓ Personas Invitadas
- ✓ Dr. capacitador

h. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	P E	TIEMPO/MESES			REALIZACIÓN
				junio	Julio/ agosto	Septiembre	
1	Elaborar plan de intervención profesional	Epesistas	P	X			Viernes 14/06/13
			E	X			
2	Solicitar apoyo a las autoridades de CUNSARO	Epesistas	P	X			Viernes 21/06/13
			E	X			
3	Solicitar a..... la fecha en la cual puede ejercer dicho taller y ejecución	Epesistas	P	X			Viernes 28/06/13
			E	X			
			E		X		
4	Solicitar al Director de colegio Centro de las Américas se sirva autorizar el uso de salón, mobiliario y equipo	Epesistas	P		X		Viernes 16/08/2013
			E		X		
5	Preparar material para el desarrollo de dicho taller	Epesistas	P		X		Martes 20/08/2013
			E		X		
6	Ejecución de la actividad	Epesistas	P		X		Lunes 09/09/2013 y lunes 16/09/2013
			E		X		
7	Evaluación de la actividad	Epesistas	P		X		Lunes 09/09/2013 y lunes 16/09/2013
			E		X		
			E		X		
8	Cotizar precios de refacciones	Epesistas	P		X		Lunes 02/09/2013
			E		X		

i. EVALUACIÓN

Se realizará después del desarrollo de dicho taller con asistencia del asesor Licenciado Walter Carvajal.

P.E.M. Luis Gerardo Sarceño Medrano

Vo.Bo. _____

Lic. Walter Carvajal
Profesional Supervisor

Vo.Bo. _____

Lic.Ma.Felix Tomás Gómez F.
Coordinador de exámenes de graduación
CUNSARO

Vo.Bo. _____

Lic.Ma. Danilo Dardón
Director del Centro Universitario de Santa Rosa
CUNSARO

Vo.Bo. _____

Licda. Herminia Sagastume
Coordinadora Académica
CUNSARO

Colonia las Monjas Agosto de 2013

3.1. PLAN DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

a. PARTE INFORMATIVA

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Salón del Colegio Particular Mixto Bilingüe Centro de las Américas

RESPONSABLES:

- ✓ Epesistas
- ✓ Lic. M.A. Byron Sarceño Zepeda

TEMA:

Cuidado de los Recursos Naturales

TIEMPO:

Dos horas

b. DESCRIPCIÓN:

La Intervención Profesional, del Ejercicio Profesional Supervisado se desarrolla durante el proceso de la Investigación de la Institución, aplicando el FODA para dar apoyo a las debilidades mediante dichas actividades.

La actividad será sobre el cuidado de los Recursos Naturales y el Agua líquido vital, es un taller que permitirá a estudiantes y docentes a la necesidad de evitar la destrucción de la naturaleza, aprovechando los recursos de forma racional, teniendo siempre presente que las generaciones futuras tienen derecho a disfrutar del medio ambiente y sus bienes, tanto como los adultos de la actualidad.

c. VISIÓN

Ser profesional con Principios y valores capaz de gestionar para alcanzar los objetivos y metas en beneficio de la sociedad Santarroseña, comprometidos con el desarrollo del mismo.

d. MISIÓN

Soy profesional formado en el Centro Universitario de Santa Rosa, capaz de brindar soluciones a los problemas y necesidades encontrados en la Institución en beneficio de la comunidad en general.

e. OBJETIVOS

Objetivo General:

Mejorar las diferentes actividades administrativas, docentes y operativas que existan en el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO.

Objetivo Específico

- ✓ Organizar al personal Técnico y Administrativo para el desarrollo de las diferentes actividades.
- ✓ Fortalecer las necesidades existentes de la Institución
- ✓ Desarrollar las actividades permitiendo al personal como mejorar las Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa.

f. ACTIVIDADES:

- ✓ Elaborar el plan de intervención profesional.
- ✓ Solicitar apoyo y autorización a las autoridades de CUNSARO para el desarrollo de dicha actividades.
- ✓ Solicitar al .la fecha en la cual se puede ejercer la plática a los docentes y personal administrativo.
- ✓ Solicitar a autorice permiso al personal para que facilite el taller.
- ✓ Solicitar al Director del Colegio Centro de las Américas se sirva autorizar el uso de un salón, mobiliario y equipo para el desarrollo de dicha actividad.
- ✓ Preparar material para el desarrollo de dicho taller.
- ✓ Ejecución de la actividad.
- ✓ Evaluación de la actividad
- ✓ Cotizar precios de refacciones.
- ✓ Invitar docentes, personal administrativo Sección Barberena y Cuilapa, así mismo a las diferentes personas que apoyan dicho proyecto.
- ✓ Desarrollar el tema.
- ✓ Entrega de reconocimiento.
- ✓ Evaluación de la actividad.

g. RECURSOS

Humanos:

- ✓ Autoridades de CUNSARO
- ✓ Encargado de dar el Taller
- ✓ Personal Técnico y Administrativo
- ✓ Epesistas

Materiales:

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Cañonera
- ✓ Equipo de Sonido

Mobiliario y Equipo:

- ✓ Mesas
- ✓ Sillas
- ✓ Sonido

PARTICIPANTES:

- ✓ Autoridades de CUNSARO
- ✓ Epesistas
- ✓ Docentes
- ✓ Personas Invitadas
- ✓ Dr. capacitador

h. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	P E	TIEMPO/MESES			REALIZACIÓN
				Junio	Julio/ agosto	Septiembre	
1	Elaborar plan de intervención profesional	Epesistas	P	X			Viernes 14/06/13
			E	X			
2	Solicitar apoyo a las autoridades de CUNSARO	Epesistas	P	X			Viernes 21/06/13
			E	X			
3	Solicitar a..... la fecha en la cual puede ejercer dicho taller y ejecución	Epesistas	P	X			Viernes 28/06/13
			E	X			
			E		X		
4	Solicitar al Director de colegio Centro de las Américas se sirva autorizar el uso de salón, mobiliario y equipo	Epesistas	P		X		Viernes 16/08/2013
			E		X		
5	Preparar material para el desarrollo de dicho taller	Epesistas	P		X		Martes 20/08/2013
			E		X		
6	Ejecución de la actividad	Epesistas	P		X		Lunes 09/09/2013 y l
			E		X		
7	Evaluación de la actividad	Epesistas	P		X		Lunes 09/09/2013 y
			E		X		
			E		X		
8	Cotizar precios de refacciones	Epesistas	P		X		Lunes 02/09/2013
			E		X		

i. EVALUACIÓN

Se realizará después del desarrollo de dicho taller con asistencia del asesor Licenciado Walter Carvajal.

P.E.M. Luis Gerardo Sarceño Medrano

Vo.Bo. _____
Lic. Walter Carvajal
Profesional Supervisor

Vo.Bo. _____
Lic.Ma.Felix Tomás Gómez F.
Coordinador de exámenes de graduación
CUNSARO

Vo.Bo. _____
Lic.Ma. Danilo Dardón
Director del Centro Universitario de Santa Rosa
CUNSARO

Vo.Bo. _____
Licda. Herminia Sagastume
Coordinadora Académica
CUNSARO

Colonia las Monjas Agosto de 2013

3.2. PLAN DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

a. PARTE INFORMATIVA

UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Salón del Colegio Particular Mixto Bilingüe Centro de las Américas

RESPONSABLES:

- ✓ Epesistas
- ✓ Lic. Edgar Rolando Morales

TEMA:

El Agua Líquido Vital

TIEMPO:

b. DESCRIPCIÓN:

La Intervención Profesional, del Ejercicio Profesional Supervisado se desarrolla durante el proceso de la Investigación de la Institución, aplicando el FODA para dar apoyo a las debilidades mediante dichas actividades.

La actividad será sobre el Agua Líquido Vital, es un taller que permitirá a estudiantes y docentes aprender que El agua es un elemento esencial para mantener nuestras vidas. El acceso al agua potable reduce la expansión de numerosas enfermedades infecciosas. Necesidades vitales humanas como el abastecimiento de alimentos dependen de ella.

c. VISIÓN

Ser profesional con Principios y valores capaz de gestionar para alcanzar los objetivos y metas en beneficio de la sociedad Santarroseña, comprometidos con el desarrollo del mismo.

d. MISIÓN

Soy profesional formado en el Centro Universitario de Santa Rosa, capaz de brindar soluciones a los problemas y necesidades encontrados en la Institución en beneficio de la comunidad en general.

e. OBJETIVOS

Objetivo General:

Mejorar las diferentes actividades administrativas, docentes y operativas que existan en el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO.

Objetivo Específico

- ✓ Organizar al personal Técnico y Administrativo para el desarrollo de las diferentes actividades.
- ✓ Fortalecer las necesidades existentes de la Institución
- ✓ Desarrollar las actividades permitiendo al personal como mejorar las Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa.

f. ACTIVIDADES:

- ✓ Elaborar el plan de intervención profesional.
- ✓ Solicitar apoyo y autorización a las autoridades de CUNSARO para el desarrollo de dicha actividades.
- ✓ Solicitar al .la fecha en la cual se puede ejercer la plática a los docentes y personal administrativo.
- ✓ Solicitar a autorice permiso al personal para que facilite el taller.
- ✓ Solicitar al Director se sirva autorizar el uso de un salón, mobiliario y equipo para el desarrollo de dicha actividad.
- ✓ Preparar material para el desarrollo de dicho taller.
- ✓ Ejecución de la actividad.
- ✓ Evaluación de la actividad
- ✓ Cotizar precios de refacciones.
- ✓ Invitar docentes, personal administrativo Sección Barberena y Cuilapa, así mismo a las diferentes personas que apoyan dicho proyecto.
- ✓ Desarrollar el tema.
- ✓ Entrega de reconocimiento.
- ✓ Evaluación de la actividad.

g. RECURSOS

Humanos:

- ✓ Autoridades de CUNSARO
- ✓ Encargado de dar el Taller
- ✓ Personal Técnico y Administrativo
- ✓ Epesistas

Materiales:

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Cañonera
- ✓ Equipo de Sonido

Mobiliario y Equipo:

- ✓ Mesas
- ✓ Sillas
- ✓ Sonido

PARTICIPANTES:

- ✓ Autoridades de CUNSARO
- ✓ Epesistas
- ✓ Docentes
- ✓ Personas Invitadas
- ✓ Dr. capacitador

h. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	P E	TIEMPO/MESES			REALIZACIÓN
				Junio	Julio/ agosto	Septiembre	
1	Elaborar plan de intervención profesional	Epesistas	P	X			Viernes 14/06/13
			E	X			
2	Solicitar apoyo a las autoridades de CUNSARO	Epesistas	P	X			Viernes 21/06/13
			E	X			
3	Solicitar a..... la fecha en la cual puede ejercer dicho taller y ejecución	Epesistas	P	X			Viernes 28/06/13
			E	X			
			E		X		
4	Solicitar al Director de colegio Centro de las Américas se sirva autorizar el uso de salón, mobiliario y equipo	Epesistas	P		X		Viernes 16/08/2013
			E		X		
5	Preparar material para el desarrollo de dicho taller	Epesistas	P		X		viernes 06/09/2013
			E		X		
6	Ejecución de la actividad	Epesistas	P		X		Lunes 16/09/2013
			E		X		
7	Evaluación de la actividad	Epesistas	P		X		Lunes 16/09/2013
			E		X		
			E		X		
8	Cotizar precios de refacciones	Epesistas	P		X		Lunes 02/09/2013
			E		X		

i. EVALUACIÓN

Se realizará después del desarrollo de dicho taller con asistencia del asesor Licenciado Walter Carvajal.

P.E.M. Luis Gerardo Sarceño Medrano

Vo.Bo. _____

Lic. Walter Carvajal
Profesional Supervisor

Vo.Bo. _____

Lic.Ma.Felix Tomás Gómez F.
Coordinador de exámenes de graduación
CUNSARO

Vo.Bo. _____

Lic.Ma. Danilo Dardón
Director del Centro Universitario de Santa Rosa
CUNSARO

Vo.Bo. _____

Licda. Herminia Sagastume
Coordinadora Académica
CUNSARO

Colonia las Monjas Agosto de 2013

4. PLAN DE ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

a. Datos generales

Unidad de práctica:

Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO

Lugar de Desarrollo EPS:

CUNSARO, Cuilapa Santa Rosa

Profesional supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado:

Licenciado. Walter Carvajal

Nombre y apellido del estudiante epesista:

Luis Gerardo Sarceño Medrano

b. OBJETIVOS

Generales

Implementar los recursos materiales necesarios para la elaboración y ejecución del proyecto a realizar .

Específicos

Ejecutar el proyecto y realizar su evaluación en el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO.

c. RECURSOS

Humanos:

Coordinador General de Exámenes de Graduación, Director de CUNSARO, Coordinadora Académica, Asesores, Epesistas, albañiles, electricista, herreros.

MATERIALES

Hojas tamaño carta bond, lapiceros, tinta, fichas.

Financieros

Todos los aportados por los Epesistas

Tecnológicos

Computadora, fotocopidora, impresoras, cámaras.

d. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	P E	TIEMPO/MESES			REALIZACIÓN	RESULTADOS OBTENIDOS
				Agosto	Septiembre	Octubre		
1	Elaborar el perfil del proyecto	Epesistas	P	X				Plan Elaborado
			E	X				
2	Cotizar el precio de los materiales a utilizar	Epesistas	P	X				Materiales cotizados
			E	X				
3	Elaborar el presupuesto	Epesistas	P	X				Presupuesto elaborado
			E	X				
4	Presentar el proyecto	Epesistas	P		X			Proyecto presentado
			E		X			
5	Contratar albañil, herrero, electricista para la elaboración de dicho proyecto.	Epesistas	P		X			Personal contratado
			E		X			
6	Ejecutar el proyecto	Epesistas	P		X			Proyecto ejecutado
			E		X			
7	Evaluar el proyecto	Epesistas	P		X			Proyecto evaluado
			E		X			
8	Entregar el proyecto	Epesistas	P		X			Proyecto entregado
			E		X			
9	Elaborar informe del proyecto	Epesistas	P		X			Informe elaborado
			E		X			
10	Entrega del informe final	Epesistas	P		X			Informe entregado
			E		X			

e. EVALUACIÓN

Se hará de acuerdo a los logros obtenidos durante la ejecución del proyecto

P.E.M. Luis Gerardo Sarceño Medrano

Vo.Bo. _____
Lic.Ma. Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador de Exámenes de Graduación y
Secretario del Consejo Directivo
CUNSARO

Vo.Bo. _____
Lic. Walter Carvajal
Asesor

Vo.Bo. _____
Lic.Ma. Ricardo Danilo Dardón Flores
Director del Centro Universitario de Santa Rosa
CUNSARO

Vo.Bo. _____
Licda Herminia Sagastume
Coordinadora Académica
CUNSARO

Colonia las Monjas Octubre de 2013

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA,
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
SECCIÓN BARBERENA**

4.1. PERFIL DEL PROYECTO

4.1.1 NOMBRE DEL PROYECTO:

“Instalación de Bomba Eléctrica y Tanques de Captación de agua para servicios sanitarios e implementación de una pila para usos varios”

4.1.2 PROBLEMA: Debido a la falta de presupuesto para la terminación de la construcción de CUNSARO quedaron aspectos inconclusos siendo uno de estos embastecimiento de agua en servicios sanitarios por tal razón esto impide el buen funcionamiento de las actividades académicas, operativas y pedagógicas así como también el ornato del mismo, por lo cual es necesario la búsqueda de solución al problema.

4.1.3 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: El proyecto: Instalación de Bomba Eléctrica y Tanques de Captación de agua para servicios sanitarios e implementación de una pila para usos varios se ejecutará en el Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, ubicado en la Colonia Las Monjas, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa.

4.1.4 UNIDAD EJECUTORA: El proyecto: Instalación de Bomba Eléctrica y Tanques de Captación de agua para servicios sanitarios e implementación de una pila para usos varios será ejecutado por los Epesistas de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO.

4.1.5 TIPO DE PROYECTO:

El proyecto antes mencionado es de tipo social porque beneficiará a toda la comunidad educativa del departamento de Santa Rosa.

4.1.6 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto consistirá en la Instalación de Bomba Eléctrica y Tanques de Captación de agua para servicios sanitarios e implementación de una pila para usos varios.

4.1.7 JUSTIFICACIÓN:

Debido que la construcción del Centro Universitario de Santa Rosa, no cuenta con los suficientes recursos económicos para la Instalación de Bomba Eléctrica y Tanques de Captación de agua para servicios sanitarios e

implementación de una pila para usos varios para su buen funcionamiento, esto impide el desarrollo pleno de las actividades administrativas, pedagógicas, técnicas y operativas; nos hemos dado la tarea de realizar dicho proyecto.

4.1.8 OBJETIVOS

4.1.8.1 OBJETIVO GENERAL:

- ✓ Implementar recursos necesarios, como el abastecimiento de agua en servicios sanitarios para el buen funcionamiento académico y operativo.

4.1.8.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Realizar la ejecución del proyecto gestionando los materiales a utilizar.
- ✓ Instalar los tanques de captación de agua en servicios sanitarios para beneficiar a la comunidad educativa.
- ✓

4.1.9META:

- ✓ Instalar la Bomba Eléctrica y Tanques de Captación de agua para servicios sanitarios así una pila para usos varios y beneficiar a estudiantes, profesores y operativos.

4.1.10 ACTIVIDADES:

- ✓ Dar nombre al proyecto.
- ✓ Descripción del proyecto a ejecutar.
- ✓ Cotizar los materiales a utilizar.
- ✓ Buscar albañil, electricista y herrero.
- ✓ Diseñar el proyecto.
- ✓ Presentar el Proyecto.
- ✓ Ejecutar el proyecto.
- ✓ Evaluar el proyecto.

4.1.11 BENEFICIARIOS:

- ✓ Estudiantes
- ✓ Docentes
- ✓ Personal Administrativo
- ✓ Personal Operativo.

4.1.12 RECURSOS:

4.1.12.1 Recursos Humanos:

- ✓ Epesistas
- ✓ Director del CUNSARO
- ✓ Coordinador de Exámenes de Graduación
- ✓ Asesores
- ✓ Personal Docente
- ✓ Instituciones apoyadores a dicho proyecto.

4.1.12.2 Recursos Materiales:

Son todos los que se detallan a continuación para la “Instalación de Bomba Eléctrica y Tanques de Captación de agua para servicios sanitarios e implementación de una pila para usos varios”

20	Tubos pvc ½
8	Quintales de cemento
4	Mts. De piso cerámico de 44 x 44
5	Sacos de pegamix
12	Codos de ½
4	T de ½
1	Llave de chorro
1	Adaptador hembra
3	Llaves de paso
1	picopada de arena de rio
1	Metro de piedrín de ¼
1	Quintal de hierro de 3/8
5	Libras de alambre de amarre
6	Tablas de 7 pies
1	Libra de clavo de 3 pulgadas
2	Bombas eléctrica
20	Block
1	Pila de dos lavaderos
6	Tubos de ¾
1	Puerta
	Estructura metálica
3	Flotes eléctricos
4	Cheques
1	Candado
4	Royos de teflón
1	Libra de tornillo acerado
1	Libra de electrodos
30	Metros de alambre
1	Plafonera
2	Tanques de captación
	Mano de obra

4.1.13. PRESUPUESTO

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO TOTAL
20	Tubos pvc 1/2	Q. 600.00
8	Quintales de cemento	Q. 640.00
4	Mts. De piso cerámico de 44 x 44	Q. 600.00
5	Sacos de pegamix	Q. 185.00
12	Codos de ½	Q. 48.00
4	T de ½	Q. 08.00
1	Llave de chorro	Q. 45.00
1	Adaptador hembra	Q. 04.00
3	Llaves de paso	Q. 135.00
1	picopada de arena de rio	Q. 250.00
1	Metro de piedrín de ¼	Q. 400.00
1	Quintal de hierro de 3/8	Q. 400.00
5	Libras de alambre de amarre	Q. 50.00
6	Tablas de 7 pies	Q. 450.00
1	Libra de clavo de 3 pulgadas	Q. 10.00
2	Bombas eléctrica	Q.1300.00
20	Block	Q. 85.00
1	Pila de dos lavaderos	Q.1800.00
6	Tubos de ¾	Q. 200.00
1	Puerta	Q. 250.00

	Estructura metálica	Q.1000.00
3	Flotes eléctricos	Q. 600.00
4	Cheques	Q. 180.00
1	Candado	Q. 50.00
4	Royos de teflón	Q. 16.00
1	Libra de tornillo acerado	Q. 50.00
1	Libra de electrodos	Q. 30.00
30	Metros de alambre	Q. 150.00
1	Plafonera	Q. 100.00
1	Tanque de captación	Q.7000.00
	Imprevistos	Q.2000.00
	Mano de obra	Q. 4000.00
	Total de Recursos Materiales:	Q.22,636.00

4.1.14. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El proyecto Instalación de Bomba Eléctrica y Tanques de Captación de agua para servicios sanitarios e implementación de una pila para usos varios fue financiado el 80% por los estudiantes Epesistas y el 20% por instituciones privadas.

4.1.15 VIABILIDAD DEL PROYECTO

Para llevar a cabo la ejecución del proyecto Instalación de Bomba Eléctrica y Tanques de Captación de agua para servicios sanitarios e implementación de una pila para usos varios fueron donados por instituciones privadas el 20% lo cual llego a la cantidad de Q2000.00 y el 80% restantes lo cual es la cantidad de Q18, 000.00 fue aportado por Epesistas.

4.1.16 RENTABILIDAD DEL PROYECTO

El proyecto realizado en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa situado en Colonia las Monjas, Instalación de Bomba Eléctrica y Tanques de Captación de agua para servicios sanitarios e implementación de una pila para usos varios beneficiará a 1830 estudiantes, docentes y personal administrativo.

4.1.17 ACTIVIDADES Y RESULTADOS DEL PROYECTO INSTALACIÓN DE BOMBA ELÉCTRICA Y TANQUES DE CAPTACIÓN DE AGUA PARA SERVICIOS SANITARIOS E IMPLEMENTACIÓN DE UNA PILA PARA USOS VARIOS.

- ✓ Elaborar el diseño del proyecto
- ✓ Cotizar material para construcción y tanques de captación de agua.
- ✓ Verificar presupuesto
- ✓ Presentar el proyecto a las autoridades CUNSARO
- ✓ Gestionar la compra de material
- ✓ Contratar albañil, herrero y electricista para realizar la construcción.
- ✓ Instalación de Bomba Eléctrica y Tanques de Captación de agua para servicios sanitarios e implementación de una pila.
- ✓ Evaluar el proyecto.
- ✓ Entregar el proyecto a las autoridades de CUNSARO
- ✓ Entregar informe final.
- ✓ RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados obtenidos fueron el 100% en su totalidad.

4.1.18 PRODUCTOS Y LOGROS

- ✓ El proyecto **Instalación de Bomba Eléctrica y Tanques de Captación de agua para servicios sanitarios e implementación de una pila** se ejecutó exitosamente llevando a cabo todas las metas deseadas.

4.1.19 EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Siendo la etapa final de la realización del proyecto, la cual consta de diferentes etapas que son:

➤ **DIAGNOSTICO:**

Durante esta fase, fueron realizadas varias actividades, para poder conocer mejor la comunidad e institución donde se ejecutaría el proyecto. Dentro de las actividades que se realizaron podemos mencionar:

- **Planificación:** determinando dentro de esta cuales serian los objetivos, actividades, recursos, costo y tiempo disponible para la realización del diagnóstico.
- **Observación**
- **Entrevista directa**

➤ **INTERVENCION PROFECIONAL:**

Durante esta fase realizamos la observación directa, en la cual detectamos la necesidad que existe en jardinizar algunas áreas especificas, en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, de las cuales tomamos una parte para llevar a cabo dicha intervención.

➤ **PROYECTO:**

Dentro de esta etapa realizamos las siguientes actividades:

- Nombre del proyecto
- Objetivos del proyecto
- Justificación del proyecto
- Metas
- Presupuesto
- Recursos
- Financiamiento del proyecto

Durante el desarrollo de la fase, realizamos un análisis de acuerdo a nuestra planificación, recursos materiales y financieros, para poder determinar lo que se necesitaría para la ejecución del proyecto. El instrumento aplicado fue el cronograma, en el que se detalló todas las actividades que se realizarían.

➤ **ELABORACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL PROYECTO:**

Durante esta etapa, se comprobó que el proyecto se ejecutará de acuerdo a lo planeado, que las actividades se desplieguen con eficiencia y los tanques de captación instalados en el Centro Universitario de Santa Rosa, se ubiquen en los lugares correspondientes.

La evaluación del proyecto, se fijó durante el desarrollo de las actividades académicas, haciendo uso de lo instalado para constatar su utilidad y beneficio del proyecto ejecutado.

➤ **FUNCIONAMIENTO:**

El proyecto “Instalación de Bomba Eléctrica y Tanques de Captación para Dotación de Agua Potable en Servicios Sanitarios e Implementación de Pila para Usos Varios”. Fue ejecutado con efectividad y eficiencia ya que es de mucha utilidad para la población estudiantil, personal administrativo y demás, para la verificación en el funcionamiento del proyecto se constatará haciendo uso de lo instalado.

CONCLUSIONES

- ✓ Se detectaron varias necesidades en el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, dentro de las cuales se pudo priorizar una de ellas, logrado su exitosa ejecución solucionando el problema.

- ✓ Al final del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS se determino que existe un gran número de beneficiarios de forma directa o indirecta en el proyecto ejecutado, siendo estos: Autoridades de CUNSARO, Docentes, Estudiantes, Personal Administrativo y visitantes.

- ✓ El proyecto fue ejecutado exitosamente alcanzando los objetivos y metas propuestas, logrando disminuir una necesidad primordial para el ser humano, siendo esta el abastecimiento de agua potable.

- ✓ se aplicaron íntegramente los conocimientos adquiridos en la formación académica, desarrollando actividades de investigación y de servicio para contribuir con la mejora del Centro Universitario de Santa Rosa.

RECOMENDACIONES

- ✓ que las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO centralicen los diferentes proyectos que puedan aportar los grupos de Epesistas de los ciclos venideros, para disminuir las necesidades con las que se encuentra esta casa de estudios.

- ✓ que el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, a través de los coordinadores de las distintas secciones, concienticen a los estudiantes de la necesidad de mejorar su propia casa de estudio, contribuyendo a un mejor ambiente para poder llevar a cabo un mejor proceso de enseñanza aprendizaje.

- ✓ Que los estudiante, docentes, personal administrativo y demás. Velen por el mantenimiento de la dotación realizada, para evitar el pronto deterioro del mismo.

BIBLIOGRAFIA

- 1. Manual de Leyes de la Universidad de San Carlos de Guatemala**
- 2. Municipalidad Cuilapa**
- 3. Gobernación Departamental**
- 4. POA CUNSARO**
- 5. Reseña Histórica de Cuilapa, Santa Rosa**

ANEXOS

COMENTARIO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

En el Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como estudiante epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, realice el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, el cual se constituye de tres etapas fundamentales para su desarrollo.

1. Etapa Diagnostica:

Etapa durante la cual realizamos diferentes actividades, para poder establecer las condiciones físicas en que se encuentra el Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO. Para la realización de esta etapa se conto con el apoyo de las autoridades de dicho centro y personal administrativo.

2. INTERVENCION PROFESIONAL:

En el proceso de intervención profesional se realizaron dos actividades,

La primera actividad desarrollada fue un taller de Cuidado de los Recursos Naturales. La cual permitió a estudiantes y docentes la necesidad de evitar la destrucción de la naturaleza, aprovechando los recursos de forma racional, teniendo siempre presente que las generaciones futuras tienen derecho a disfrutar del medio ambiente y sus bienes, tanto como los adultos de la actualidad.

La segunda actividad desarrollada fue un taller de Agua Liquido Vital, taller que permitirá a estudiantes y docentes aprender que El agua es un elemento esencial para mantener nuestras vidas. El acceso al agua potable reduce la expansión de numerosas enfermedades infecciosas. Necesidades vitales humanas como el abastecimiento de alimentos dependen de ella.

3. EJECUCION DEL PROYECTO:

Proceso durante el cual se realizo el proyecto denominado **“Instalación de Bomba Eléctrica y Tanques de Captación de agua para servicios sanitarios e implementación de una pila para usos varios”**. Durante el desarrollo de esta etapa, se realizaron varias actividades para poder llevar a cabo dicho proyecto.

El proyecto ejecutado, es de gran utilidad para el Centro Universitario de Santa Rosa, ya que beneficia a todos los estudiaste que ingresan a esta casa de estudios, así como al personal administrativo, docente, autoridades y visitantes, ya que se doto a la institución del liquido vital e indispensable como lo es el agua.

Es preciso mencionar, que el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado es de gran utilidad ya que se adquieren muchos conocimientos, los que nos sirven para contribuir en la educación de nuestro país.

INTERPRETACION DE RESULTADOS DEL PRIYECTO

El Ejercicio Profesional Supervisado, EPS fue realizado con la finalidad de investigar las necesidades existentes en el Centro Universitario de Santa Rosa, para desarrollarlo se llevaron a cabo una serie de investigaciones utilizando técnicas e instrumentos para recabar información y poder determinar y priorizar la necesidad más urgente que existía, y asimismo buscarle solución viable y factible. Fue de esa manera como se planteó el objetivo de implementar recursos necesarios y consistentes en instalación de bomba eléctrica y tanques de captación para el cumplimiento de los fines educativos del Centro Universitario de Santa Rosa, y así mismo poder contribuir con el desarrollo del mismo, el objetivo planteado se alcanzo satisfactoriamente logrando dotar a la institución: 2 bombas eléctricas, 1 tanque de captación de agua de 4000 litros, una pila, una plancha de cemento, estructura metálica, una casita para la bomba eléctrica. Todo lo dotado, será para el uso exclusivo de las carreras de Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas, Técnico y Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Ciencia Jurídicas y Sociales, personal docente y administrativo. Este aporte será de beneficio y utilidad para las futuras generaciones que ingresen a esta casa de estudios superior.

Se autoriza el presente
Libro de Actos, el cual consta
de 100 paginas para ser utilizadas
en el Ejercicio Profesional Supervisado
para suscribir los actos del
grupo integrado por
Luis Gerardo Sarceno Medrano Carné 200840957
Juan Marcelo Velázquez Hernández Carné 200741561
Dina Liseth Ramírez de Guigada Carné 200842738
Para ser utilizado en el proyecto de COHSARO
en Cuilapa H. Rosa.
Cuilapa H. Rosa 09 de Mayo 2013.



Acta No1-2013

En Colonia Las Monjas de Aldea Las Esclavos, municipio de Cuilapa Departamento de Santa Rosa, Reunidos en las instalaciones que ocupa el Centro Universitario de Santa Rosa, siendo las quince horas con veinte minutos del día Viernes 17 de mayo del año dos mil trece, el Licenciado Félix Gómez Coordinador de Exámenes de Graduación, la Licenciada Herminia Sagastume Coordinadora Académica, Luis Gerardo Sarceño Medrano, Dina Liseth Ramírez de Quijada, Santos Maricela Velásquez Hernández, Estudiantes Epesistas, para dejar constancia de lo siguiente.

PRIMERO: toma la palabra la epeista Dina Liseth Ramírez y da la bienvenida a los licenciados y al mismo tiempo agradece por permitimos desarrollar nuestro Proyecto en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa.

SEGUNDO: toma la palabra el Licenciado Félix Gómez y explica en que consiste el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), y en que fases se basa dicho Proyecto.

TERCERO: toma la Palabra la Licenciada Herminia Sagastume y felicita a los epeistas y les da la bienvenida para el desarrollo de su Proyecto.

CUARTO: Se deja en punto de cuenta que los epeistas estarán trabajando en Plan fin de semana, el día Viernes y Sábado jornada completa y el día domingo media jornada.

QUINTO: Se deja estimado que la próxima semana se dejará la presentación del proyecto.

SEXTO: La Licenciada Herminia Sagastume Coordinadora Académica y Directora Interina, y el Licenciado Félix Gómez Coordinador de Exámenes de Graduación dan formal posesión para la ejecución de su Ejercicio Profesional Supervisado.

do. SEPTIMO No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente a las 16 horas con 5 minutos firmando en ella los que intervenimos.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]  *[Handwritten signature]* 

Acta No 2-2013

En colonia las Monjas, de aldea Los Esclavos municipio de Guilapa, departamento de Santa Rosa, reunidos en las instalaciones que ocupa el Centro Universitario de Santa Rosa, siendo las quince horas con cuarenta y siete minutos del día lunes 27 de mayo del año dos mil trece, el Licenciado Danilo Dardón Director del Centro Universitario de Santa Rosa, el Licenciado Félix Gómez Coordinador de Exámenes de Graduación, la Licenciada Herminia Sagastume coordinadora Académica los estudiantes epeistas: Luis Gerardo Sarceño Medrano, Santos Maricela Velásquez Hernández y Dina Liset Ramírez de Quijada, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Los epeistas proceden a presentar su proyecto el cual consiste en la instalación de bomba eléctrica y tanques de captación para dotación de agua potable en Servicios Sanitarios. e implementación de Pila para usos Varios. SEGUNDO: Toma la palabra el Licenciado Félix Gómez y hace la propuesta de

mejoramiento al proyecto presentado.

TERCERO: Toma la Palabra el licenciado Danilo Dardón, y agradece a los epeistas por estar tratando de solucionar una de tantas necesidades con las que cuenta el Centro Universitario de Santa Rosa. CUARTO:

Toma la Palabra la licenciada Herminia Sagastume y agradece a los epeistas por ver las mejoras del centro Universitario de Santa Rosa. QUINTO: Se procede a detallar el valor total del proyecto presentado, el cual asciende a Q11,448 quetzales exactos. SEXTO:

Toma la Palabra el Licenciado Félix Gómez y sugiere a los epeistas implementar otros insumos de Plomería, como sugerencia una bomba eléctrica extra para dejarla en el Centro Universitario de Santa Rosa como repuesto. SÉPTIMO: Para llegar al monto requerido para la ejecución del proyecto, los

estudiantes ofrecen la implementación de un tanque de captación agua más una bomba eléctrica. OCTAVO: Haciendo las modificaciones acordadas y un nuevo presupuesto el proyecto de instalación de bomba eléctrica y tanques de captación de agua para dotación de la misma en servicios sanitarios e implementación de pila para servicios varios asciende a la cantidad de Q17,136 quetzales exactos, detallando a continuación los materiales a utilizar:

20 tubos pvc 1/2	Q600.00	- - - - -
8 quintales de cemento	Q640.00	- - - - -
4 mts piso cerámico	Q600.00	- - - - -
5 sacos de pegamix	Q185.00	- - - - -
12 codos de 1/2	Q 48.00	- - - - -

4 T de media	@ 08.00
1 llave de chorro	@ 45.00
1 adaptador hembra	@ 04.00
3 llaves de paso	@ 35.00
1 picopada de arena	@ 250.00
1 mt de piedrín de 1/4	@ 400.00
1 quintal de hierro de 3/8	@ 400.00
5 lb. de alambre de arriete	@ 50.00
6 tablas de 7 pies	@ 450.00
1 lb. de clavo de 3 pulgadas	@ 10.00
2 bombas eléctricas	@ 1300.00
20 block	@ 85.00
1 pila de dos lavaderos	@ 1800.00
6 tubos de 3/4	@ 200.00
1 puerta	@ 250.00
Estructura metálica	@ 1000.00
3 flotes eléctricos	@ 600.00
4 cheques	@ 180.00
1 candado	@ 50.00
4 royos de teflón	@ 16.00
1 lb. de tornillo acerado	@ 50.00
1 lb de electrodos	@ 30.00
30 mts. de alambre	@ 150.00
1 Plafonera	@ 100.00
1 tomque de captación	@ 3500.00
mano de obra	@ 4000.00

NOVENO: El licenciado Félix Tomas Gómez Figueroa, Coordinador de Exámenes de graduación con el visto bueno del Director de CONSAPO Lic. Danilo Dardón y la Coordinadora Académica Licenciada Herminia Sagastume aprueban el Proyecto antes mencionado.

DECIMO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente dos horas des Pues de su inicio, firmando para constar los

que en ella intervinimos.

~~Medina~~



Acta No 3-2013

En colonia las monjas de Aldea los Esclavos, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, reunidos en las instalaciones que ocupa el Centro Universitario de Santa Rosa, siendo las quince horas con treinta y cinco minutos del día viernes nueve de agosto del año dos mil trece, el Licenciado Danilo Dardón Director del Centro Universitario de Santa Rosa, el Licenciado Félix Tomás Gómez coordinador de Exámenes de Graduación y los estudiantes epesistas: Luis Gerardo Sorceño Medrano Dina Liseth Ramírez de Quijada y Santos Maricela Velasquez Hernández, Para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: el epesista Luis Gerardo Sorceño Medrano agradece a los licenciados por su presencia y participación en la entrega del proyecto "instalación de Bomba Eléctrica y Tanques de captación para la dotación de agua potable en servicios sanitarios, e implementación de pila para usos varios. SEGUNDO los estudiantes epesistas de la segunda cohorte de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración

Educativo, Proceden a entregar el Proyecto "Instalación de Bomba Eléctrica y Tanques de captación Para la dotación de agua potable e Implementación de Pila para usos Varios" en calidad de DONACIÓN al Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSAPO, con sede en la Colonia Las Monjas Cuilapa Santa Rosa. El cual consiste en: - - - - -

20 tubos Pvc de 1/2	600
08 quintales de cemento	640
04 mts. de piso cerámico	600
05 sacos de pegamix	185
12 codos de 1/2	48
04 T de 1/2	08
01 llave de chorro	45
01 adaptador hembra	04
03 llaves de paso	135
01 Picopada de onena	250
01 mt de Piedrin de 1/4	400
01 quintal de hierro de 3/8	400
05 lb. de alambre de amarre	50
06 tablas de 6 pies	450
01 libra de clavo de 3 pulgadas	10
02 bombas electricas	1300
20 block	85
01 Pila de 2 lavaderas	1800
06 tubos de 3/4	200
01 Puerta	250
Estructura metálica	1000
Flotes eléctricos	600
cheques	180
01 candado	50
04 Royos de teflón	16

01 lb. de tornillo acerado	50
01 lb de electrodos	30
30 mts. de alambre	150
01 Plafonera	100
01 tanque de captación 4100 litros	7000
Imprevistas	2000

Ascendencia a un total de Q22636.00

TERCERO: El Licenciado Danilo Dardón Director de CUNSAPO, da por recibida la donación de recursos, y agradece a los epesistas por tan grande esfuerzo. CUARTO: El Licenciado Felix Tomás Gómez agradece a los estudiantes epesistas la donación recibida. QUINTO: Se procede a hacer la inspección junto con las autoridades correspondientes, para verificar el equipo instalado. SEPTIMO: se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio, para constancia firmamos los que en ella intervinimos.

Ricardo



[Signature]



[Signature]

[Signature]

Acta No 4-2013

En Colonia Las Monjas, de aldea Los Esclavos municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, reunidos en las instalaciones que ocupa el Centro

02
 08
 120
 001
 0007
 0000
 00-480
 00br
 01/0610
 201 0
 077402.0
 0501010
 0010101
 01 10
 201
 01/1010
 010511
 01097
 010
 01/

Universitario de Santa Rosa, Siendo
 las quince horas del día Viernes 6
 de septiembre del año dos mil trece,
 el Licenciado Ricardo Danilo Dardón Flores,
 Director del Centro Universitario de Santa Rosa,
 el Licenciado Félix Tomás Gómez Figueroa,
 la Licenciada Herminia del Pilar Sagastume
 Miranda, y los estudiantes epevistas Luis
 Gerardo Sarceño Medrano, Dina Liseth
 Ramirez de Quijada y Santos Maricela
 Velásquez Hernández, Para dejar constancia
 de lo siguiente PRIMERO: los epevistas
 dan la bienvenida a los Licenciados
 antes mencionados, así mismo informan
 que el proyecto "instalación de Bomba
 eléctrica y Tanques de Captación Para
 la Potación de Agua potable en servicios
 Sanitarios e implementación de una pila
 Para usos varios". inicia su fase de eva-
 luación desde la presente fecha, SEGUNDO
 En vista que se han realizado las
 pruebas correspondientes, y que ha
 funcionado normalmente, la misma
 estará finalizando el seis de octubre
 del año dos mil trece. TERCERO: No ha-
 biendo más que hacer constar se da
 por terminada la presente en fecha
 Seis de octubre del año dos mil trece,
 firmando en ella los que intervenimos.







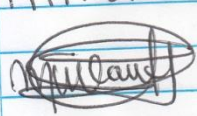


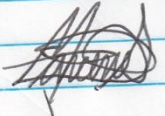
Acta No 5 - 2013

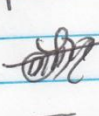
En colonia Las Monjas de aldea Los Esclavos municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, reunidos en las instalaciones que ocupa el Centro Universitario de Santa Rosa, siendo las quince horas del día martes 08 de octubre del año dos mil trece, el Lic. MA.

Ricardo Danilo Dardón Flores, Director y Presidente del Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSA, el Licenciado MA. Félix Tomás Gómez Figue-
 roa, Coordinador de Exámenes de Graduación y Secretario del Consejo Directivo, la Licenciada Herminia del Pilar Sagastume Miranda, Coordinadora Académica, el Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz Supervisor del Ejercicio Profesional Supervi-
 zado, EPS y los estudiantes epeistas, de la Carrera de Licenciatura en Pedago-
 gía y Administración Educativa Segunda Cohorte, Luis Gerardo Sorcenó Medrano con Carné No 200840957, Santos Maricela Velásquez Hernández con carné No 200741561 y Dina Liseth Ramírez de Quijada con carné No. 200842738 para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: el Lic. MA Ricardo Danilo Dardón Flores en su calidad de Director da la bienvenida y felicita a los epeistas por haber cumplido y culminado las etapas correspondientes al Ejercicio Profesional Supervisado Eps. Siendo este
 1. Instalación de Bomba Eléctrica y tanque de Captación de agua para servicios Sani-
 tarios e implementación de una pila para

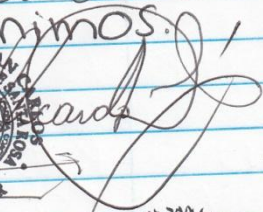
USOS VARIOS." SEGUNDO: el Lic. M.A. agradece a los epeistas el esfuerzo de poder satisfacer una de las necesidades Primordiales del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSAPO
TERCERO: Los epeistas agradecen la oportunidad brindada para realizar su ejercicio Profesional Supervizado EPS
CUARTO: las autoridades felicitan a los epeistas por la culminación de su proyecto, realizado en esta Institución Educativa. QUINTO: Se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio firmando los que intervinimos.



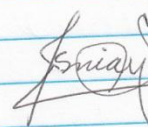














GLOSARIO

Diagnostico:

Alude, en general, al análisis que se realiza para determinar cualquier situación y cuáles son las tendencias. Esta determinación se realiza sobre la base de datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, que permiten juzgar mejor qué es lo que está pasando.

Descentralizar:

Hacer que una cosa deje de depender de un centro único o de una dirección central. Centralizar.

Cotizar:

Hacer público el precio de una acción o de un valor que cotiza en bolsa o en un mercado económico:

Coordinador:

Se aplica a la persona que coordina el trabajo de otras personas y los medios técnicos que se utilizan para una acción común.

Coadyuvar:

Contribuir o ayudar en la realización de algo o en el logro de alguna cosa.

Asesor:

Especialista/profesor que aconseja al estudiante en lo relativo a la elaboración de su tesis y la obtención del grado académico.

Encuesta:

Es un estudio observacional en el cual el investigador busca recaudar datos por medio de un cuestionario pre diseñado, y no modificar el entorno ni controlar el proceso que está en observación (como sí lo hace en un experimento). Los datos

se obtienen a partir de realizar un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio

Entrevista:

Es un diálogo entablado entre dos o más personas: el entrevistador o entrevistadores que interrogan y el o los entrevistados que contestan. La palabra *entrevista* deriva del latín y significa "Los que van entre sí". Se trata de una técnica o instrumento empleado para diversos motivos, investigación, medicina, selección de personal. Una entrevista no es casual sino que es un diálogo interesado, con un acuerdo previo y unos intereses y expectativas por ambas partes.

Estructura:

Es la disposición y orden de las partes dentro de un todo. También puede entenderse como un sistema de conceptos coherentes enlazados, cuyo objetivo es precisar la esencia del objeto de estudio.

Factible:

Que se puede hacer.

Meta:

Fin al que se dirige una acción u operación. Objetivo.

Misión:

Específico que debe cumplir una persona, grupo u organización.

Visión:

Se define como el camino al cual se dirige la empresa a largo plazo y sirve de rumbo y aliciente para orientar las decisiones estratégicas de crecimiento junto a las de competitividad.

**CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y
ADMINISTRACION EDUCATIVA
SECCION BARBERENA
CUNSARO
EJERCIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

FICHA DE ENTREVISTA A DIRECTOR LIC. M.A RICARDO DANILO DARDÓN FLORES. CUNSARO

JUSTIFICACIÓN: El Ejercicio Profesional Supervisado en su fase de diagnóstico requiere la utilización de métodos y técnicas para recabar información que servirá para determinar las necesidades encontradas en la institución así como para detectar carencias y establecer un diagnóstico de la Institución educativa.

1. ¿Cuáles son las necesidades más agobiantes del Centro Universitario de Santa Rosa? _____

2. ¿Cuenta el Centro Universitario con abastecimiento de constante de agua potable? _____

3. ¿Cómo está organizado el Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO? _____

4. ¿Cuál es la Estructura Organizacional del consejo Directivo de CUNSARO?

5. ¿Cuenta el Consejo Directivo de CUNSARO con reglamentos o acuerdo de creación del mismo? _____

6. ¿Cuáles son los objetivos que se desea alcanzar en el año 2013?

7. ¿Cuántos coordinadores están a su cargo?

8. ¿Coordina capacitaciones periódicamente con el personal docente y administrativo?

9. ¿Se cuenta con un plano de distribución de agua en el Centro Universitario de Santa Rosa? _____

10. ¿Cuenta el Centro Universitario con una cisterna para abastecer servicios sanitarios?

**CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y
ADMINISTRACION EDUCATIVA
SECCION BARBERENA
CUNSARO
EJERCIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

**FICHA DE ENTREVISTA A COORDINADOR DE EXÁMENES DE GRADUACIÓN Y SECRETARIO DEL
CONSEJO DIRECTIVO LIC. M.A FÉLIX TOMÁS GÓMEZ FIGUEROA. CUNSARO**

JUSTIFICACIÓN: El Ejercicio Profesional Supervisado en su fase de diagnóstico requiere la utilización de métodos y técnicas para recabar información que servirá para determinar las necesidades encontradas en la institución así como para detectar carencias y establecer un diagnóstico de la Institución educativa.

1. ¿Cuál es la Misión del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO?

2. ¿Cuál es la Visión del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO?

3. ¿Cuáles son las reglas internas para la elaboración del Ejercicio Profesional Supervisado?

4. ¿Con cuanto personal docente y administrativo cuenta el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO?

5. ¿Se dan a conocer las normas internas de CUNARO al personal docente y administrativo?

6. ¿Cuenta CUNSARO con suficiente personal operativo?

7. ¿Cuenta CUNSARO con un plomero para abastecer las diferentes necesidades del mismo?

8. ¿Cuenta CUNSARO con reglamentos internos y un modelo de la estructura Organizacional del mismo?

9. ¿Con que cantidad de estudiantes cuenta CUNSARO en el presente año?

10. ¿De qué manera se motiva al personal docente y administrativo de CUNSARO?

**CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y
ADMINISTRACION EDUCATIVA
SECCION BARBERENA
CUNSARO
EJERCIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

**FICHA DE ENTREVISTA A COORDINADORA ACADÉMICA LICDA. HERMINIA DEL PILAR
SAGASTUME.**

JUSTIFICACIÓN: El Ejercicio Profesional Supervisado en su fase de diagnóstico requiere la utilización de métodos y técnicas para recabar información que servirá para determinar las necesidades encontradas en la institución así como para detectar carencias y establecer un diagnóstico de la Institución educativa.

1. ¿Cuál es la Misión del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO?

2. ¿Cuál es la Visión del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO?

3. ¿Cuáles son las reglas internas para la elaboración del Ejercicio Profesional Supervisado?

4. ¿Con cuanto personal docente y administrativo cuenta el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO?

5. ¿Se dan a conocer las normas internas de CUNSARO al personal docente y administrativo?

6. ¿Cuenta CUNSARO con suficiente personal operativo?

7. ¿Cuenta CUNSARO con un plomero para abastecer las diferentes necesidades del mismo?

8. ¿Cuenta CUNSARO con reglamentos internos y un modelo de la estructura Organizacional del mismo?

9. ¿Con que cantidad de estudiantes cuenta CUNSARO en el presente año?

10. ¿De qué manera se motiva al personal docente y administrativo de CUNSARO?

**CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA LICENCIATURA EN
PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA
SECCION BARBERENA
CUNSARO
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA.

INDICACIONES:

Con el propósito de recabar información durante la Etapa de Diagnostico del Ejercicio Profesional Supervisado EPS. Agradecemos su colaboración respondiendo a las siguientes interrogantes.

Marcando con una X en la opción que considere.

1. ¿cree que la atención a los usuarios del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO es suficiente?

SI _____ NO _____

2. ¿El servicio que presta el Centro Universitario de Santa Rosa satisface las necesidades educativas requeridas por la población santarroseña?

SI _____ NO _____

3. ¿El edificio que ocupa el Centro Universitario de Santa Rosa cuenta con parqueo?

SI _____ NO _____

4. ¿Existe en el Centro Universitario de Santa Rosa un área específica de Jardinería?

SI _____ NO _____

5. ¿Entre las necesidades que ha visto en el Centro Universitario de Santa Rosa prioriza alguna?

SI _____ NO _____

6. ¿cree que le hace falta algo en su infraestructura al Centro Universitario de Santa Rosa?

SI _____ NO _____

7. ¿Cuenta con suficiente agua el Centro Universitario de Santa Rosa para solventar las necesidades fisiológicas de la población estudiantil?

SI _____ NO _____

8. ¿cree que la atención a los usuarios del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO es suficiente?

SI _____ NO _____

9. ¿se evalúan constantemente a los estudiantes de CUNSARO?

SI _____ NO _____

10. ¿Se le proporcionan medios didácticos para el desarrollo de sus clases?

SI _____ NO _____

CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y
ADMINISTRACION EDUCATIVA
SECCION BARBERENA
CUNSARO

EJERCIO PROFESIONAL SUPERVISADO

ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA.

INDICACIONES:

Con el propósito de recabar información durante la Etapa de Diagnostico del Ejercicio Profesional Supervisado EPS. Agradecemos su colaboración respondiendo a las siguientes interrogantes.

Marcando con una X en la opción que considere.

1. ¿El servicio que presta el Centro Universitario de Santa Rosa satisface las necesidades educativas requeridas por la población santarroseña?

SI _____ NO _____

2. ¿El edificio que ocupa el Centro Universitario de Santa Rosa cuenta con parqueo?

SI _____ NO _____

3. ¿Existe en el Centro Universitario de Santa Rosa un área específica de Jardinización?

SI _____ NO _____

4. ¿Entre las necesidades que ha visto en el Centro Universitario de Santa Rosa prioriza alguna?

SI _____ NO _____

5. ¿cree que le hace falta algo en su infraestructura al Centro Universitario de Santa Rosa?

SI _____ NO _____

6. ¿Cuenta con suficiente agua el Centro Universitario de Santa Rosa para solventar las necesidades fisiológicas de la población estudiantil?

SI _____ NO _____

7. ¿cree que la atención a los usuarios del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO es suficiente?

SI _____ NO _____

8. ¿El personal que labora en el Centro Universitario de Santa Rosa tiene perfil profesional?

SDI _____ NO _____

9. ¿Identifica al personal docente y administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa?

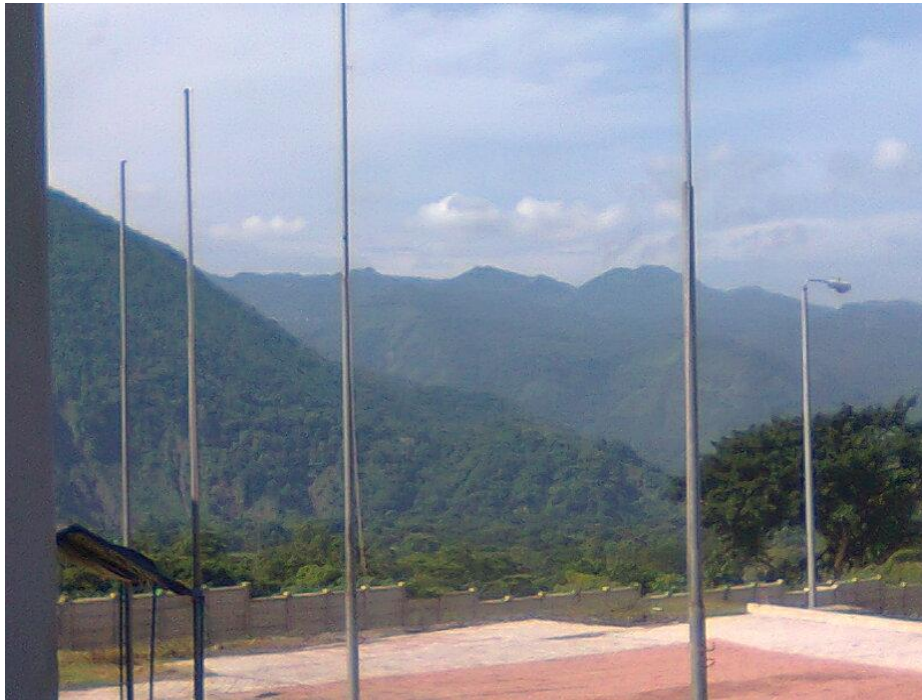
SI _____ NO _____

10. ¿cuenta el Centro universitario de Santa Rosa con una área de cafetería?

SI _____ NO _____

**EVIDENCIA
DE LA FASE
DE EJECUCIÓN**























**EVIDENCIA DE
INTERVENCIÓN
PROFESIONAL**

